PROYECTO PLAN DE DESARROLLO ANTERIOR	MP PPD 2024-2027	DESCRIPCIÓN MP	META DE RESULTADO	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA
Fortalecimiento Institucional para una Gestión Pública con resultados de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle	2300703044001030	ELABORAR 4 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	23007-REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	23- Desafíos para un Valle justo y equitativo	2 - Valle territorio social y equitativo
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	2300703064001032	EJECUTAR 7.500 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA BENEFICIANDO DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	23007-REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	23- Desafíos para un Valle justo y equitativo	2 - Valle territorio social y equitativo
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	2300703064001032	EJECUTAR 7.500 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA BENEFICIANDO DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	23007-REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	23- Desafíos para un Valle justo y equitativo	2 - Valle territorio social y equitativo

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PI40-102392
Código BPIN:	2024003760025
Centro Gestor / Dependencia:	1131 - Vivienda y hábitat
Sector PDD:	40 - Vivienda
Programa PDD:	**23 -** Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma PDD:	**2300703 -** Acceso a soluciones de vivienda
Meta de Resultado PDD:	**23007** - REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
Metas de Producto PDD:	**2300703064001032** - EJECUTAR 7.500 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA BENEFICIANDO DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO. **2300703044001030** - ELABORAR 4 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
Área Funcional:	4023007030070000

3. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

La Gobernación del Valle del Cauca por medio de la Secretaria de Vivienda y Hábitat ha ejecutado entre los años 2020 a 2023 en el marco de los establecido en el plan de desarrollo “Valle invencible”, acciones que pretende impactar de manera positiva los indicadores del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, la infraestructura social y además diseñar y

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

promover programas de agua potable y saneamiento básico. Este objetivo queda expresado en la Línea 103. Valle Nuestra Casa y Programa 10301: Vivienda Digna Para Vos es la de reducir las inequidades y brechas sociales en habitabilidad, brindado acceso a la vivienda, al agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, electrificación, e infraestructura sociocultural y deportiva, con el propósito de mejorar calidad de vida de los Vallecaucanos. La gestión e inversión se vieron reflejados en una reducción de los indicadores mencionados y en un cumplimiento de las metas trazadas así:

Cumplimiento plan de desarrollo periodo 2020-223

En el periodo de gobierno 2020-2023 “Valle invencible” se establecieron estrategias claras dentro de las cuales se pueden resaltar las siguientes:

a. Formulación del Plan Maestro de Equipamientos y espacio público para el Valle de Cauca

b. Fortalecimiento de la Secretaría de vivienda Social del Departamento

c. Ampliar los procesos de titulación de predios en busca de disminuir el número de asentamientos humanos ilegales.

d. Mejoramientos y construcción de viviendas nuevas a fin de lograr la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo

e. El desarrollo soluciones de vivienda urbana y rural productiva autosostenible que integren áreas como la agricultura urbana, la energía solar y acceso al agua potable

Con corte a 31 de diciembre se alcanzó la cifra total de 4,256 mejoramientos de vivienda, siendo estos 3583 mejoramientos de vivienda en la zona urbana y 673 mejoramientos de vivienda en la zona rural en el Departamento del Valle del Cauca. Lo anterior representa un cumplimiento en las metas del Plan de Desarrollo Departamental de 71.72% y 100%, respectivamente. La Secretaria de Vivienda ha venido realizando inversiones con recursos propios, regalías, recursos del crédito y cooperación con alcaldías municipales y el DPS en mejoramientos de vivienda urbano y rural para población vulnerable, etnias y algunas iniciativas de vivienda nueva con crédito hipotecario. Gestiones que han permitido la ejecución de un promedio de 1000 mejoramientos de vivienda anuales financiadas 100% con recursos del departamento.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

Alto déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca.

4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

El número de viviendas con espacios no adecuados y la vulnerabilidad de su estructura, se reflejan en los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Estos indicadores muestran que las viviendas ocupadas por hogares que viven bajo la línea de pobreza presentan diversas privaciones. Según las estadísticas dan cuenta del número de viviendas con privaciones, estas representan el **déficit cualitativo**, según las últimas cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE) a 2018, aproximadamente para los Hogares en Cabecera 125.558 y Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso (CPRD) 125.431 para un total de 250.989 en el Valle del Cauca, es decir el 19,83% del total de hogares presentan deficiencias habitacionales en área privada, pisos, baños, cocina y saneamiento básico.

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Déficit Habitacional

Departamento	Número de hogares	Hacinamiento mitigable	Pisos	Cocina	Agua para cocinar	Alcantarillado	Energía	Recolección de basuras	Hogares en déficit cualitativo*
Valle del Cauca	1.265.428	95.245	5.994	20.074	30.423	41.307	5.916	109.586	250.989
Arauca	74.335	8.295	2.405	3.726	1.714	4.789	1.288	4.291	18.336
Casanare	127.582	19.184	3.865	4.848	9.366	7.819	5.099	6.189	39.722
Putumayo	106.324	8.367	525	4.456	16.684	7.078	2.146	7.123	30.636
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	16.281	2.410	106	1.365	10.204	7.654	70	4.192	12.898
Amazonas	15.939	1.241	63	526	2.627	2.213	241	771	4.325
Guainía	8.408	943	738	420	2.444	1.885	668	667	3.218
Guaviare	22.621	1.584	205	688	3.306	2.657	338	603	6.341
Vaupés	6.396	186	111	86	193	244	111	70	482
Vichada	14.767	2.018	1.206	827	1.683	6.073	1.599	910	7.424
Total general	**14.060.645**	**1.642.754**	**482.558**	**416.475**	**952.748**	**1.186.090**	**159.144**	**988.601**	**3.765.616**

*Nota: la suma del total de hogares por componente no es igual al total de hogares en déficit cualitativo pues puede haber hogares que cumplen el criterio para estar incluidos en más de un componente, pero se no se cuentan dos veces en el total.
Fuente: DANE, CNPV 2018

Departamento nombre	URBANO		
	Total Hogares en Cabecera	Hogares en déficit cualitativo cabecera	% Déficit cualitativo cabecera
Valle del Cauca	1.082.494	125.558	11,60

Fuente: Déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - 2018

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento nombre	RURAL		
	Total Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso (CPRD)	Hogares en déficit cualitativo CPRD	% Déficit cualitativo CPRD
Valle del Cauca	182.934	125.431	68,57

Fuente: Déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - 2018

La magnitud de este fenómeno comprende varios tipos de efectos graves sobre la calidad de vida y las condiciones de convivencia en los hogares de los vallecaucanos, teniendo en cuenta que los estándares de vivienda adecuada comprenden atributos tanto de la casa (de puertas para adentro) como de los barrios y sus condiciones de infraestructura de servicios públicos y equipamientos colectivos. El impacto para los hogares que hoy viven en condiciones inadecuadas, se agrava por los años que tardará en mejorar sus condiciones de vida y por el riesgo de permanecer o profundizar sus condiciones de pobreza.

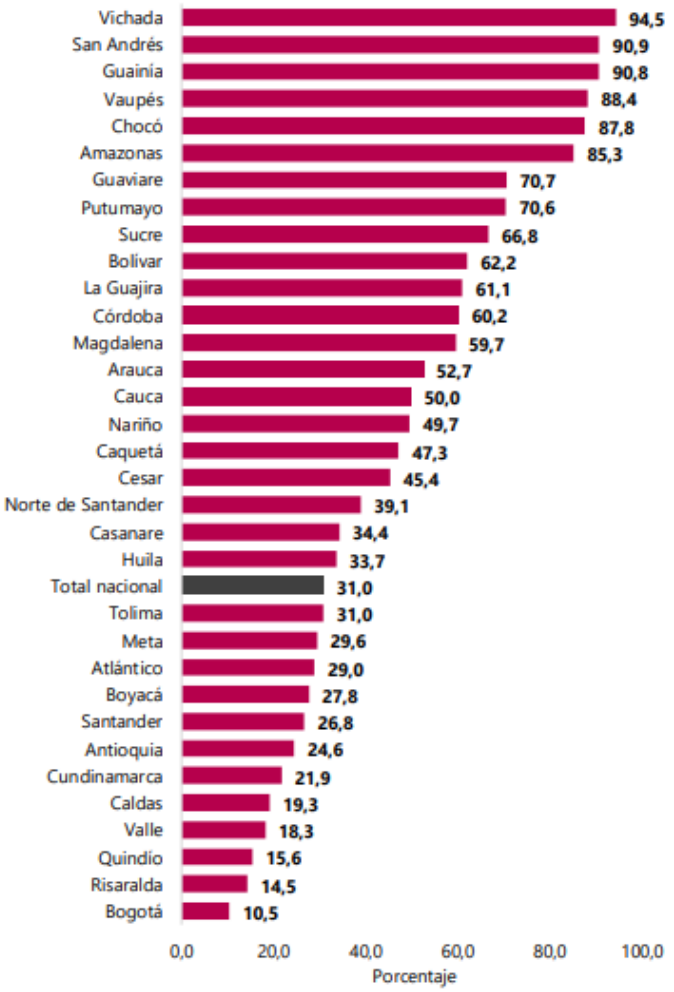
4.3 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

El Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE define el déficit habitacional de la siguiente manera: *"El déficit habitacional está compuesto por dos tipos o formas: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Cada uno de ellos tiene un grupo de componentes que permite identificar deficiencias de carácter estructural y no estructural de las viviendas. Los componentes de cada tipo tienen diferentes criterios de cálculo, dependiendo del dominio geográfico en el que se encuentran los hogares, ya sea en las cabeceras, los centros poblados o el área rural dispersa".*

Según el boletín del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año 2021, basado en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), el Valle del Cauca se encuentra entre los 11 departamentos del país que presentan niveles de déficit habitacional inferiores al promedio nacional, que es del 31%. Esta estadística puede ser alentadora para los vallecaucanos; Sin embargo, es crucial continuar esforzándose para mejorar los indicadores de calidad de vida. El déficit habitacional en el Valle del Cauca es del 18,3%, un porcentaje notablemente menor al de otros departamentos.

Porcentaje de hogares en déficit habitacional Total departamentos 2021

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



Fuente: DANE, ECV.

Fuente:Dane, Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2021

Con base a lo anterior, es necesario buscar soluciones para abordar el componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca, tomando en cuenta las definiciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y los componentes del déficit cualitativo de vivienda.

El Valle del Cauca presenta una proporción relativamente baja de hogares con al menos una deficiencia de tipo no estructural o cualitativo. Las deficiencias no estructurales en el departamento se concentran principalmente en las cabeceras municipales.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

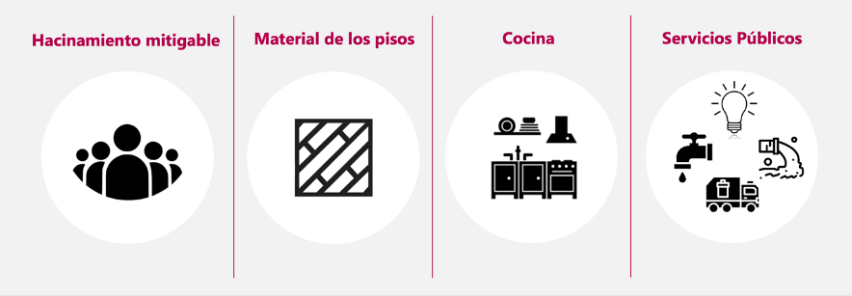
Departamento	Total y áreas			
	Total	%	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
San Andrés	13	82,9	13	-
Vichada	11	58,3	7	4
Sucre	154	55,4	81	73
La Guajira	93	48,9	58	35
Bolívar	318	48,6	216	102
Magdalena	199	48,4	123	76
Chocó	65	41,3	43	22
Cauca	230	41,2	24	207
Córdoba	232	39,6	98	134
Guainía	5	38,7	3	1
Cesar	151	37,9	90	61
Norte de Santander	157	31,8	91	66
Putumayo	45	30,8	27	18
Huila	105	28,8	31	75
Nariño	165	28,7	54	111
Amazonas	5	28,6	4	1
Casanare	41	26,4	20	20
Tolima	122	25,4	46	75
Boyacá	108	24,8	25	83
Atlántico	184	24,5	164	21
Total nacional	3.977	23,5	2.196	1.781
Caquetá	32	23,1	19	13
Guaviare	7	23,1	5	2
Santander	159	20,7	75	84
Arauca	22	20,5	15	8
Cundinamarca	242	20,3	125	117
Antioquia	463	19,9	256	208
Meta	70	19,1	49	21
Caldas	58	16,2	17	41
Valle	202	13,4	133	69
Risaralda	39	11,7	16	23
Quindío	21	10,6	15	6
Bogotá	257	9,0	254	4
Vaupés	1	6,8	0	0

Fuente: DANE, ECV

Nota: Resultados en miles. La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

Fuente:Dane, Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2021

El déficit cualitativo de vivienda, identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias que son susceptibles de ser mejoradas mediante intervenciones para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad, así:



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2021

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

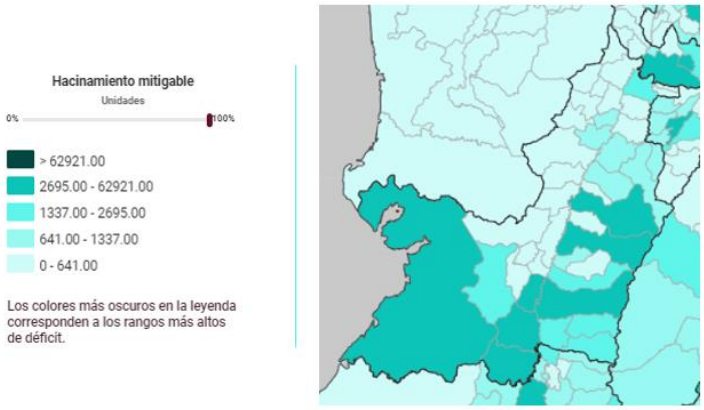
Teniendo en cuenta la anterior gráfica, las estadísticas del Dane en el déficit habitacional por componentes a nivel Nacional se clasifica de la siguiente forma:

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: HACINAMIENTO MITIGABLE

Definición metodología 2020
En las cabeceras municipales y en los centros poblados se consideran en déficit los hogares con más de dos y hasta cuatro personas por cuarto para dormir
En el rural disperso se consideran en déficit los hogares con más de dos personas por cuarto para dormir.

Cambio con respecto a 2009
Para cabeceras y centros poblados, la identificación del hacinamiento mitigable pasa de más de 3 y menos de 5 personas por cuarto, a más de 2 y hasta 4 personas. En el rural disperso pasa de más de 3 personas por cuarto, a más de 2 personas por cuarto)

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



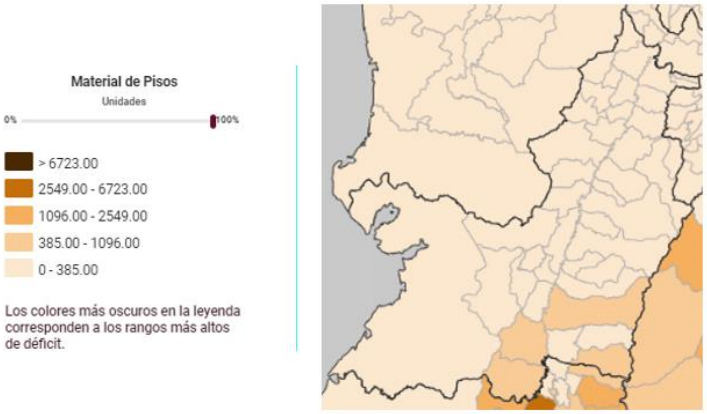
Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: MATERIAL DE LOS PISOS

Definición metodología 2020
Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas en las que el material de los pisos es tierra, arena o barro

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

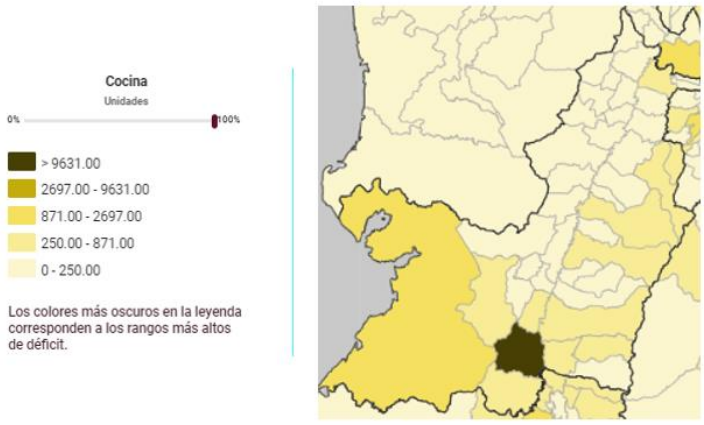
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: COCINA

Definición metodología 2020

En las cabeceras municipales se consideran en déficit los hogares que cocinan sus alimentos en un cuarto usado también para dormir; en una sala-comedor sin lavaplatos, o en un patio, corredor, enramada o al aire libre

En los centros poblados y rurales dispersos se consideran en déficit los hogares que preparan los alimentos en un cuarto usado también para dormir o en una sala comedor sin lavaplatos.

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

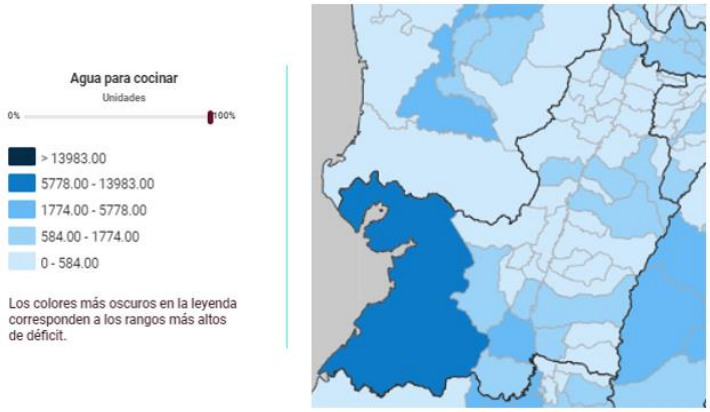
© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO

Definición metodología 2020
En las cabeceras municipales se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas sin conexión a acueducto
En los centros poblados y rural disperso se consideran en déficit los hogares que, independientemente de si habitan en viviendas con o sin conexión a acueducto, obtienen el agua para cocinar de un pozo sin bomba, aljibe, jagüey o barreno; agua lluvia; río, quebrada, manantial o nacimiento; carrotanque; aguatero; o agua embotellada o en bolsa

Cambio con respecto a 2009
En centros poblados y rural no se tiene en cuenta la conexión a acueducto de la vivienda

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

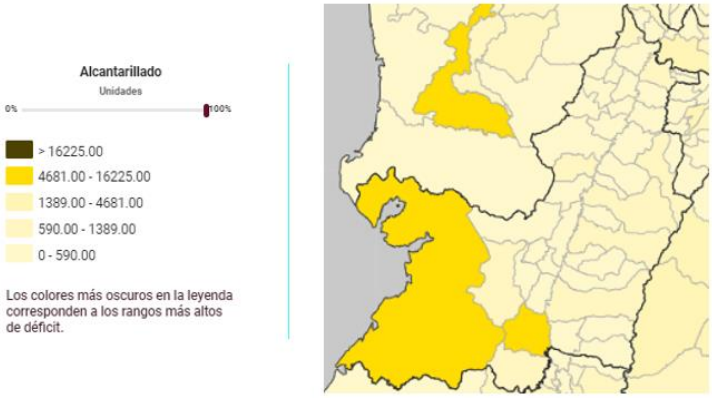
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: SERVICIOS PÚBLICOS - ALCANTARILLADO

Definición metodología 2020
En las cabeceras municipales, se consideran en déficit los hogares que habitan viviendas sin alcantarillado, o con alcantarillado pero con servicio de sanitario conectado a pozo séptico o sin conexión; letrina; con descarga directa a fuentes de agua (bajamar); o si no tiene servicio de sanitario.

En los centros poblados y rural disperso, se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas en las que el servicio de sanitario no tiene conexión; letrina, descarga directa a fuentes de agua (bajamar); o si no tiene servicio sanitario

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



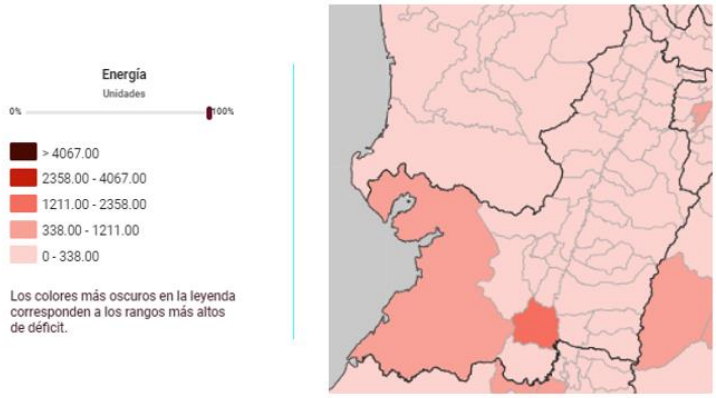
Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: SERVICIOS PÚBLICOS - ENERGÍA

Definición metodología 2020

Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas sin servicio de energía eléctrica.

De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

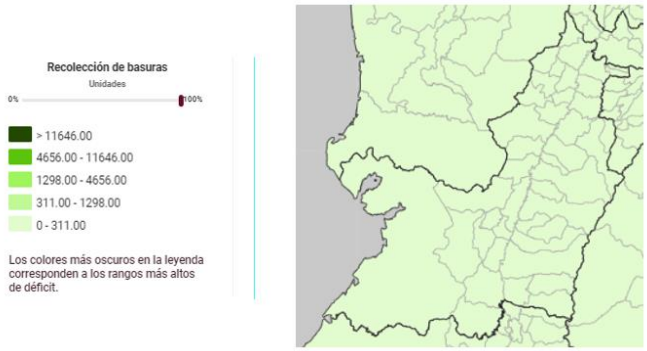
© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA: SERVICIOS PÚBLICOS – RECOLECCIÓN DE BASURAS

Definición metodología 2020

Aplica para las cabeceras y los centros poblados, se consideran en déficit los hogares que no cuentan con servicio de recolección de basuras

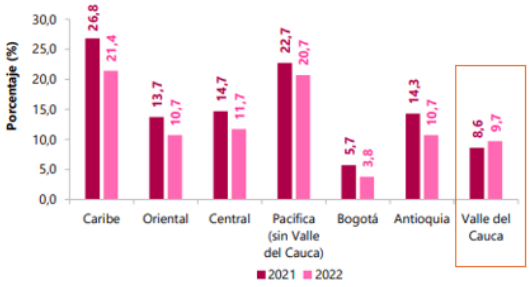
De acuerdo con la definición previamente establecida, la imagen a continuación ilustra el estado del componente del déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca:



Fuente: Geovisor Déficit Habitacional CNPV 2018

Adicional Los indicadores del Déficit Cualitativo de Vivienda, inciden en la medición del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM- ya que el Índice de Pobreza Multidimensional como indicador de niveles de pobreza evalúa ámbitos educativos, de salud, laborales e incluso psicosociales, reemplazando los indicadores que basaban la pobreza en los ingresos percibidos. Esta metodología acogida por el DANE y evaluada para el periodo 2018 a 2022 en nuestro Departamento del Valle del Cauca ha presentado la siguiente información:

Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje) Región Años 2021 y 2022

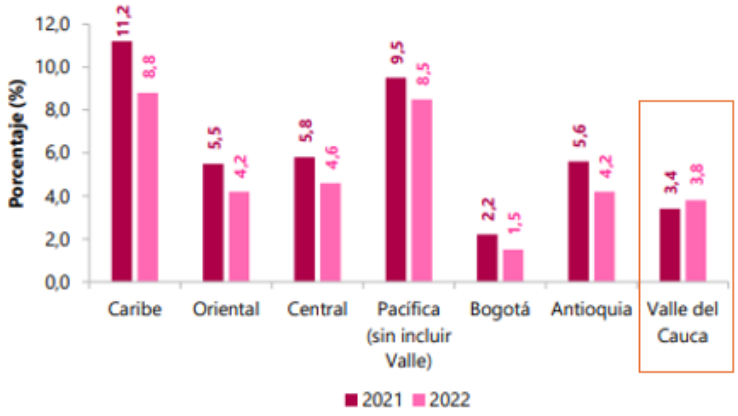


Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 y 2022 y en proyecciones del CNPV 2018.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

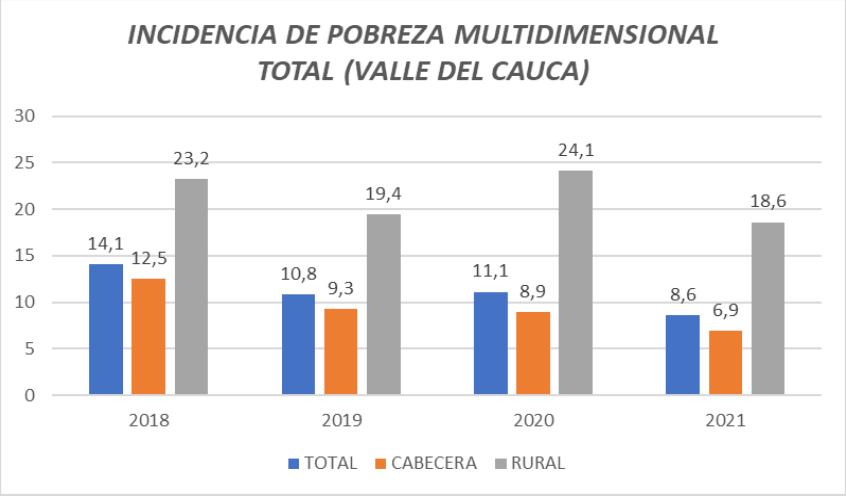
Entre 2021 y 2022, la incidencia ajustada pasó de de 9,5% a 8,5% en la región, Pacífica (sin Valle del Cauca)

Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje) Región Años 2021 y 2022



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 y 2022 y en proyecciones del CNPV 2018.

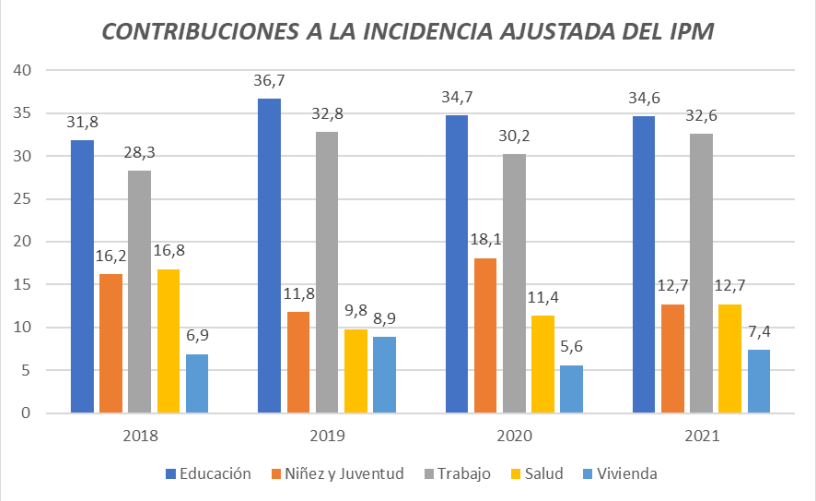
En el Departamento Valle del Cauca el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras, centros poblados y rural disperso como se puede observar en la siguiente gráfica:



Representación gráfica: Secretaria de Vivienda y Hábitat - Gobernación del Valle del Cauca
Fuente de Información: Dane – Incidencia de Pobreza Multidimensional 2018 - 2021

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

También se puede observar el porcentaje de la vivienda en situación de pobreza multidimensional en el Departamento del Valle del Cauca en la siguiente gráfica:



Representación gráfica: Secretaria de Vivienda y Hábitat - Gobernación del Valle del Cauca
Fuente de Información: Dane – Incidencia de Pobreza Multidimensional 2018 - 2021

Los indicadores del Déficit Cualitativo de Vivienda, inciden en la medición del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM- que incluye 15 factores o privaciones a evaluar, cinco de las cuales equivalen al 30% están relacionadas con el estado de la Vivienda: Hacinamiento crítico, Material inadecuado en paredes exteriores, Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas y Sin acceso a fuente de agua mejorada.

Para el Valle del Cauca, la inherencia de cada privación en el IPM es la siguiente - AÑO 2022

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Privaciones
Valle del Cauca
2022

Variable	2018	2019	2020**	2021***	2022
Analfabetismo	6,6	7,1	6,0	5,9	6,2
Bajo logro educativo	41,4	42,3	34,9	37,0	37,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,6	5,9	6,5	7,9	7,9
Barreras de acceso a servicios de salud	6,8	2,4	1,2	1,7	1,6
Desempleo de larga duración	13,4	15,0	15,1	15,2	13,7
Hacinamiento crítico	5,5	4,6	4,4	5,5	5,8
Inadecuada eliminación de excretas	6,2	6,0	3,0	5,4	3,9
Inasistencia escolar	2,4	1,9	9,2	3,0	2,4
Material inadecuado de paredes exteriores	2,2	1,2	1,8	2,1	1,9
Material inadecuado de pisos	0,7	0,5	0,8	0,6	1,0
Rezago escolar	24,2	21,7	21,9	23,4	22,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	4,7	4,9	3,2	4,1	3,1
Sin aseguramiento en salud	10,6	9,9	10,1	9,8	9,3
Trabajo infantil	2,2	1,7	0,8	1,3	0,9
Trabajo informal	68,5	69,9	67,5	71,1	67,3

Fuente: DANE. IPM.

Fuente: Dane Privaciones por hogar según variable (5/15) - año 2022

SISBEN IV

A través de las encuestas del SISBEN IV, donde la información es actualizada permanentemente (Información suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental), la información del IPM en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, para la población censada de 2.760.927 habitantes que conforman 1.164.318 hogares a febrero del 2024 se presenta la siguiente clasificación socioeconómica de la población censada del Valle del Cauca:

Índice de Pobreza Multidimensional: 16.88%

- SISBEN Grupo A (Rango de 1 a 5 - Pobreza Extrema): 22.63%
- SISBEN Grupo B (Rango de 1 a 7 - Pobreza Moderada): 34,86%
- SISBEN Grupo C (Rango de 1 a 18 - Pobl. Vulnerable): 32,49%
- SISBEN Grupo D (Rango de 1 a 21 - No pobres): 10,02%

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

SISBEN IV: Porcentaje de pobreza por municipio del Departamento del Valle del Cauca

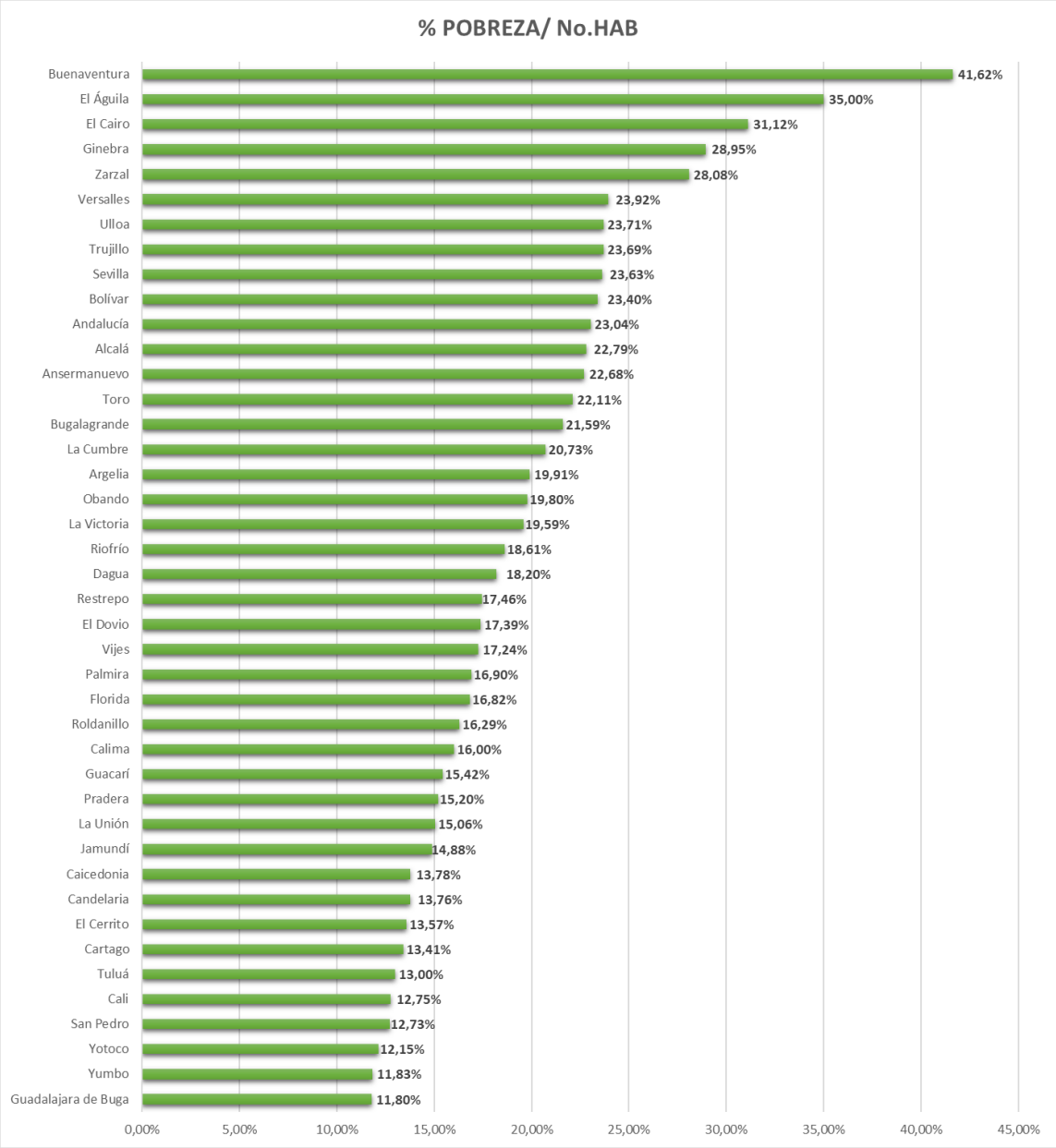
No	MUNICIPIO	ÍNDICE DE POBREZA DPTAL	No	MUNICIPIO	ÍNDICE DE POBREZA DPTAL
1	Cali	32.68%	22	Ansermanuevo	0,85%
2	Buenaventura	16.17%	23	Andalucía	0,79%
3	Palmira	7,64%	24	Alcalá	0,68%
4	Tuluá	3,88%	25	Caicedonia	0,68%
5	Jamundí	2,99%	26	El Águila	0,62%
6	Zarzal	2,59%	27	Bolívar	0,60%
7	Cartago	2,43%	28	Toro	0,59%
8	Candelaria	2,36%	29	Riofrío	0,58%
9	Guadalajara de Buga	2,25%	30	Restrepo	0,56%
10	Yumbo	2,23%	31	Calima	0,54%
11	Sevilla	1,73%	32	La Cumbre	0,51%
12	Florida	1,56%	33	Obando	0,49%
13	Dagua	1,53%	34	La Victoria	0,47%
14	El Cerrito	1,42%	35	San Pedro	0,44%
15	Pradera	1,29%	36	Yotoco	0,44%
16	Roldanillo	1,17%	37	El Cairo	0,39%
17	Ginebra	1,16%	38	El Dovio	0,37%
18	La Unión	1,09%	39	Vijes	0,37%
19	Guacarí	1,07%	40	Versalles	0,36%
20	Bugalagrande	0,94%	41	Ulloa	0,25%
21	Trujillo	0,92%	42	Argelia	0,23%

Representación: Secretaria de Vivienda y Hábitat - Gobernación del Valle del Cauca
Fuente de Información: Sisben IV 2024

Si se realiza el análisis de población pobre / número de habitantes censados, se puede visualizar por municipio en orden descendente:

SISBEN: % de pobreza por municipio de acuerdo a su población censada (febrero 24/2024)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

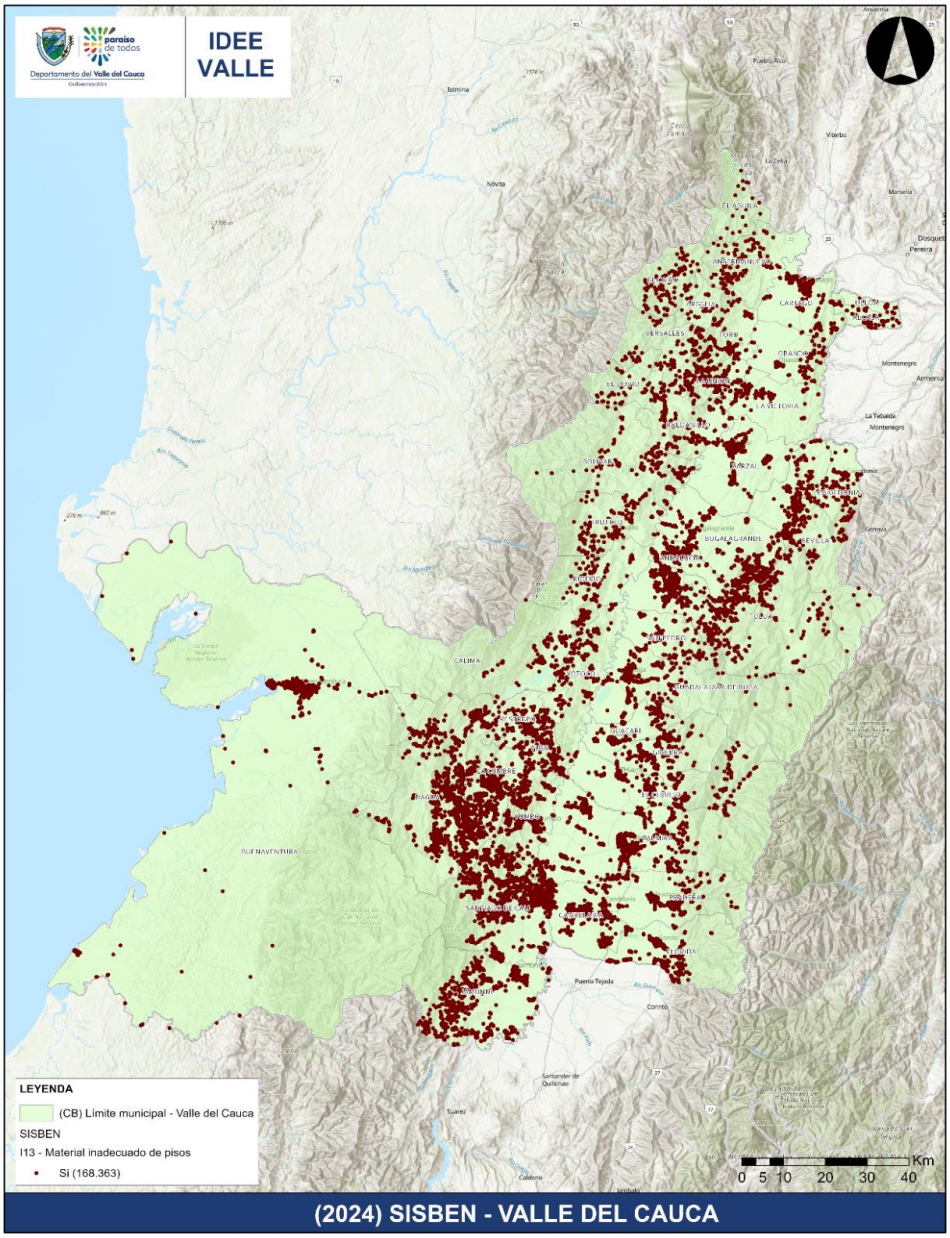


Representación gráfica: Secretaria de Vivienda y Hábitat - Gobernación del Valle del Cauca
Fuente de Información: Sisben IV 2024

La encuesta del SISBEN y las privaciones detectadas en las viviendas para los hogares clasificados en los grupos A al C, permite identificar que esta problemática debe ser atendida en los 42 municipios del Departamento:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

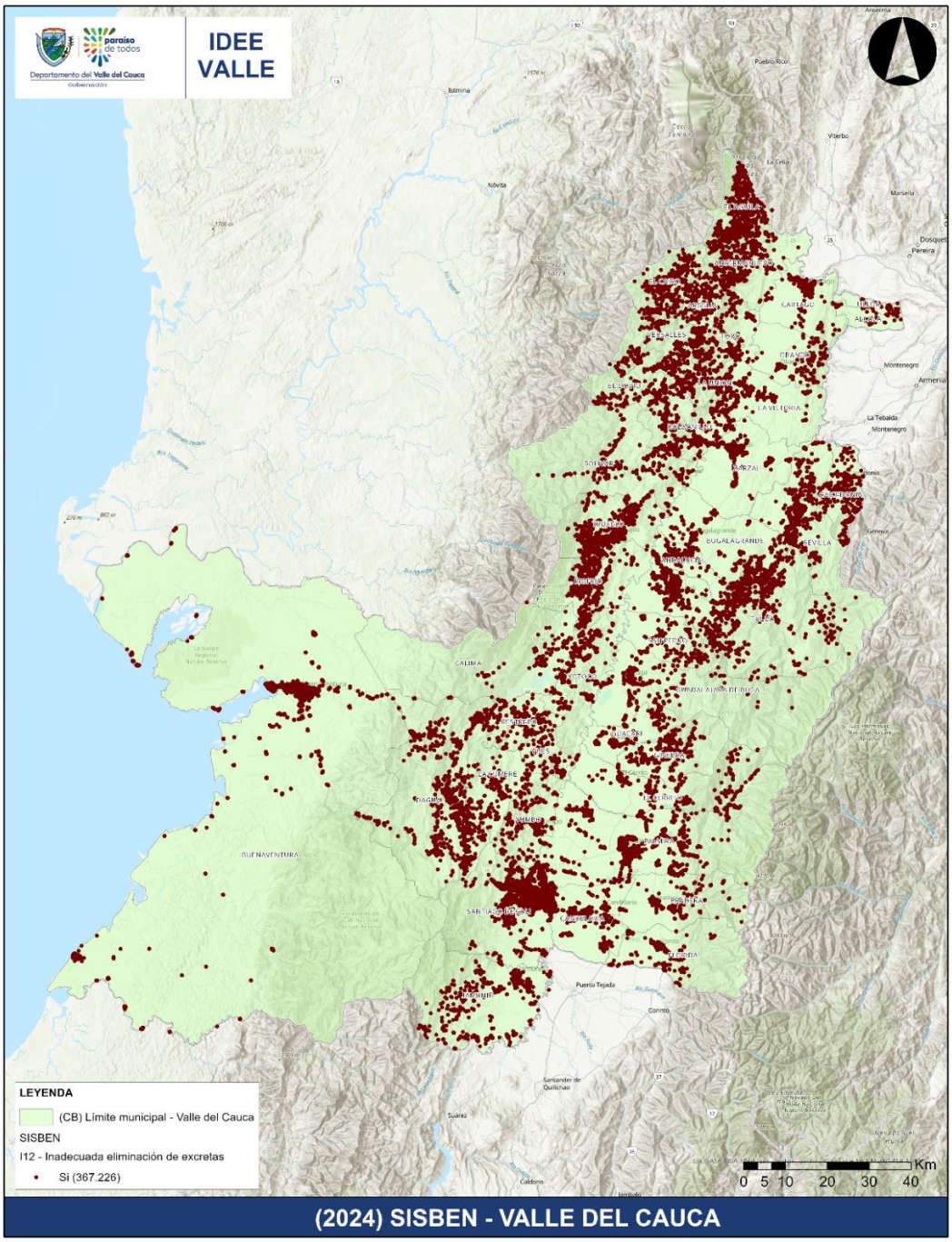
MATERIAL INADECUADO



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

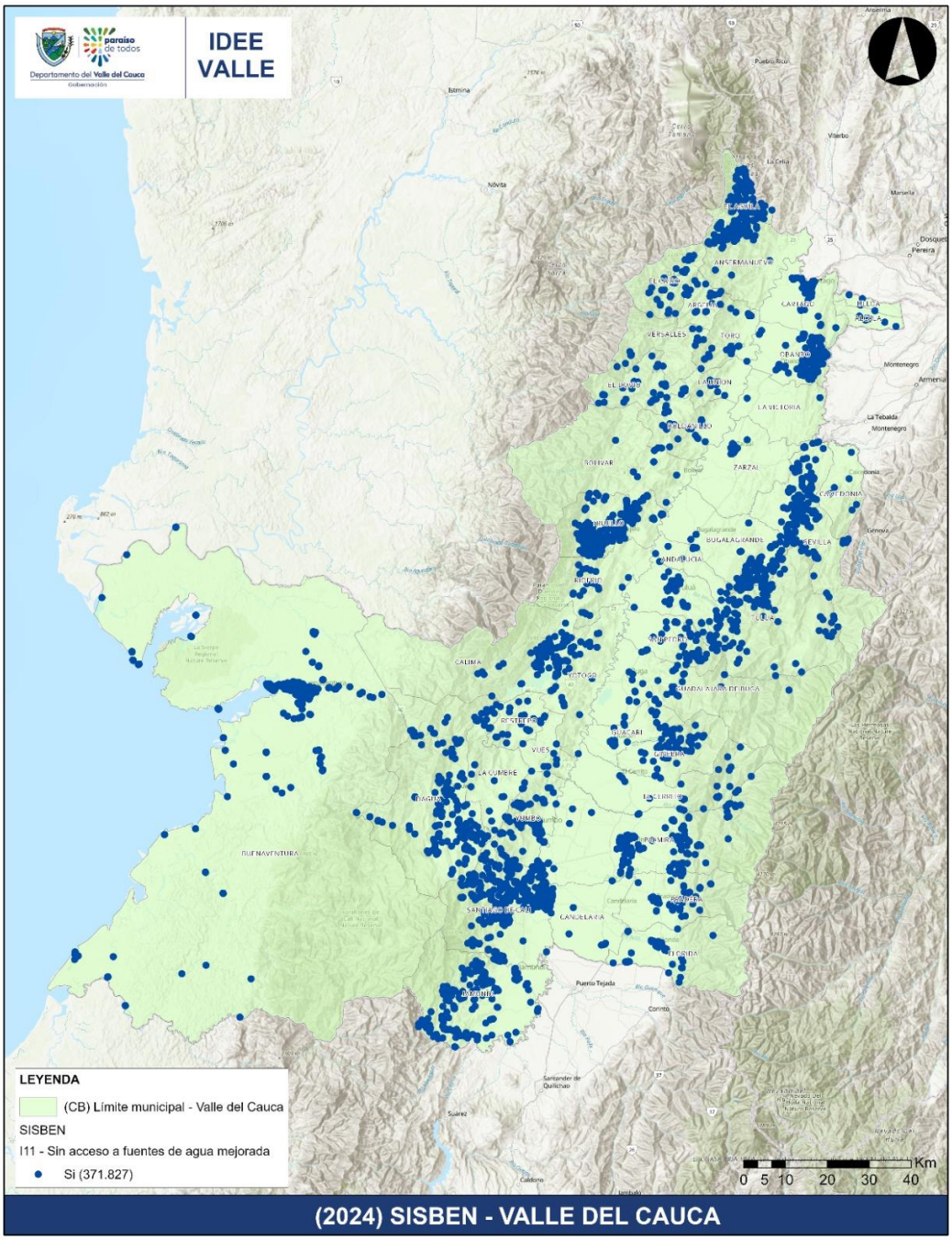
INADECUADA ELIMINACIÓN DE EXCRETAS



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

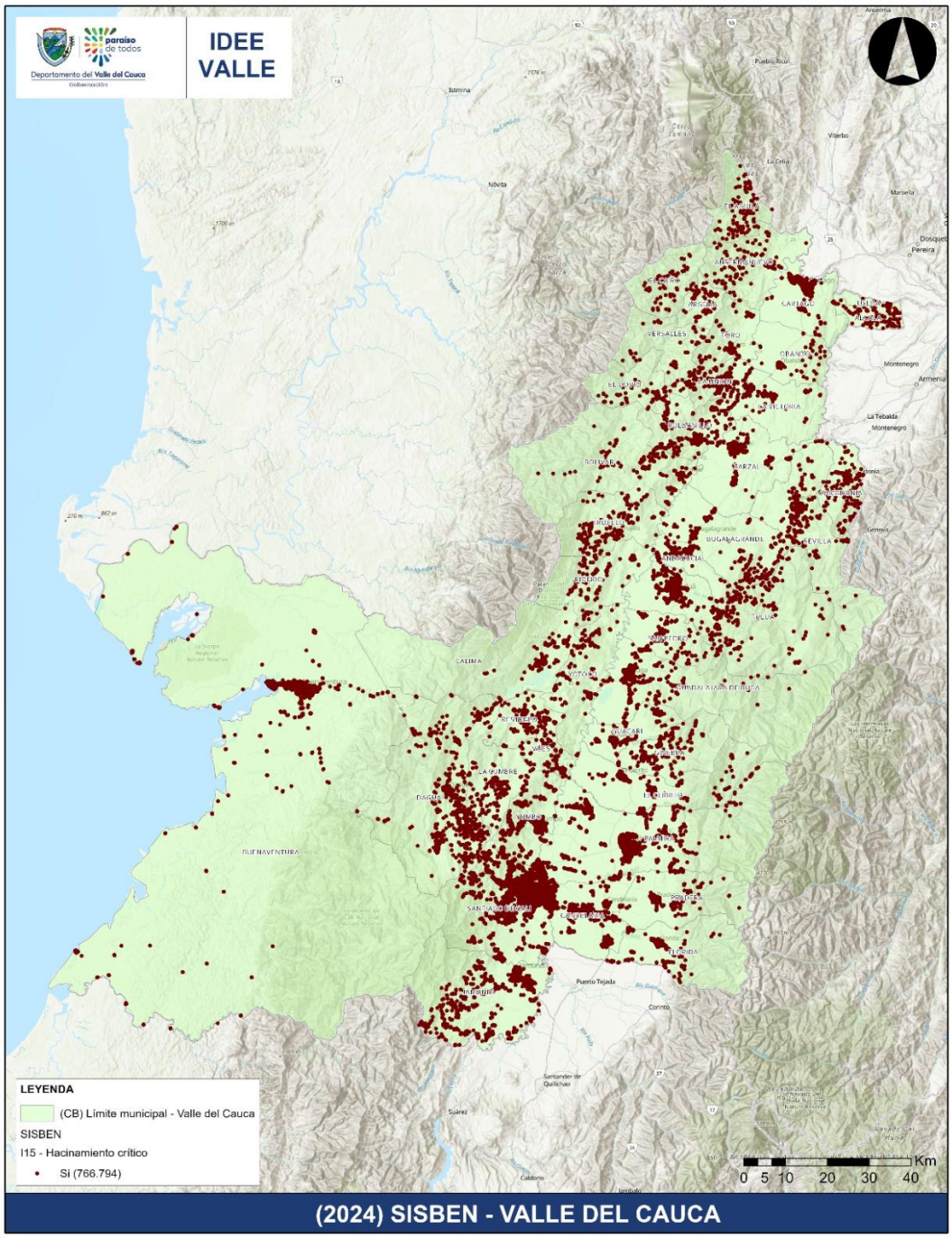
SIN ACCESO A FUENTES DE AGUA MEJORADA



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

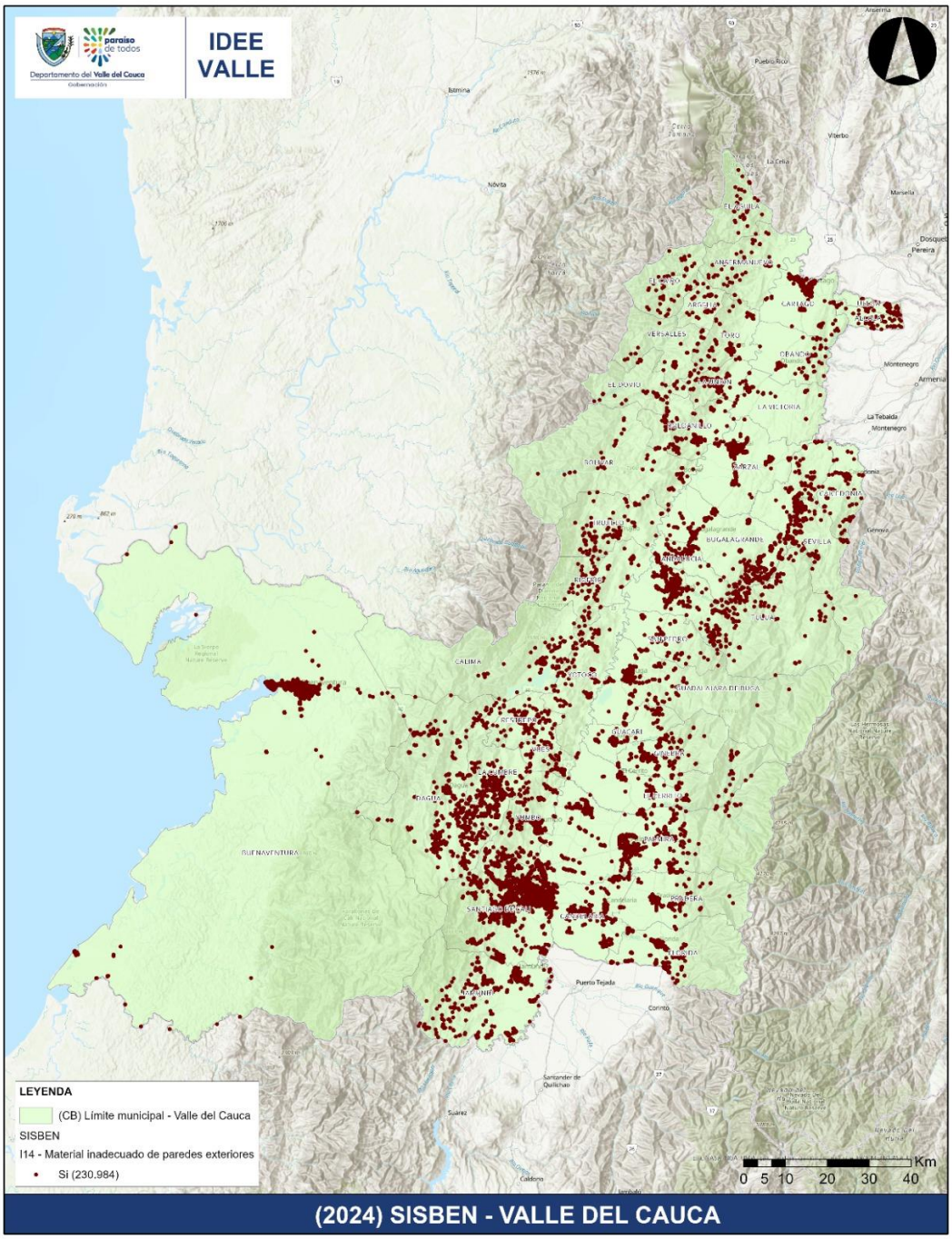
HACINAMIENTO CRÍTICO



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

MATERIAL INADECUADO DE PAREDES EXTERIORES

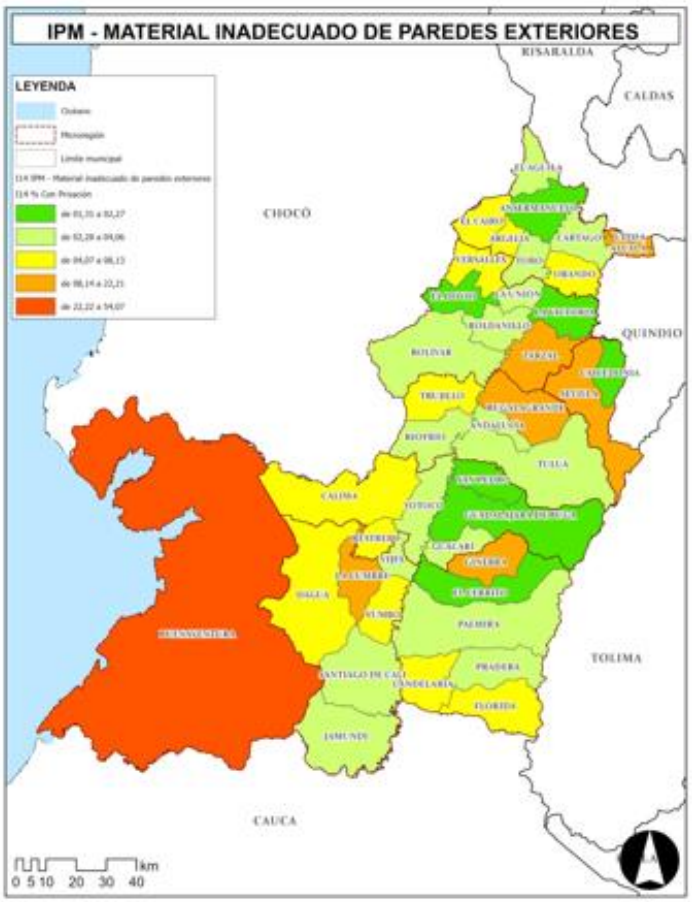


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

La encuesta SISBEN IV del 2024 igualmente permite extraer la información sobre las carencias de la población censada, para lo cual el Departamento de Planeación del Valle del Cauca ha suministrado los siguientes datos para el COMPONENTE VIVIENDA PARA LA VIGENCIA 2024:

PRIVACIONES IPM DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (MATERIAL INADECUADO DE PAREDES EXTERIORES)

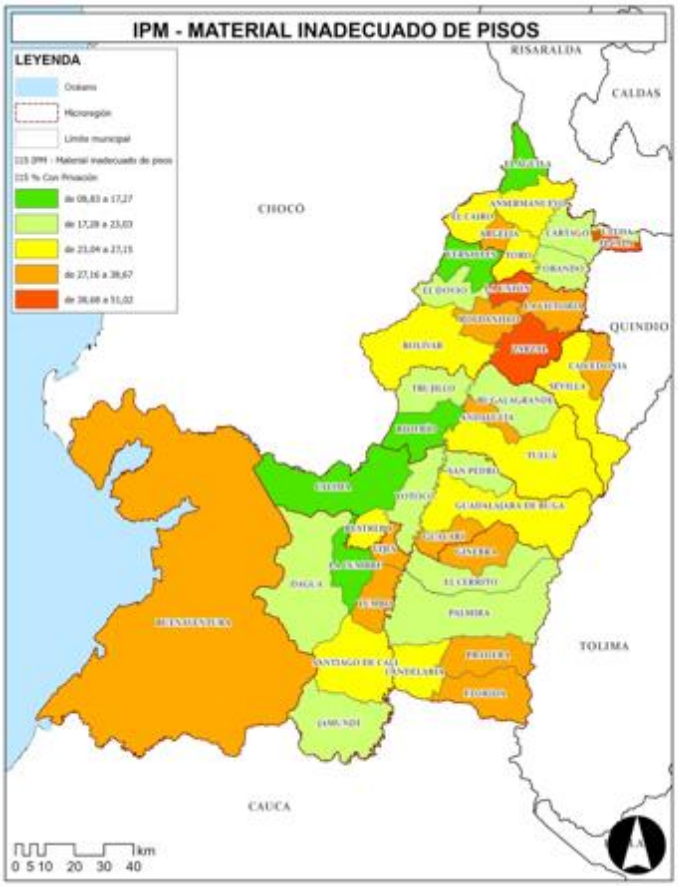


	Privacion IPM- Material inadecuado de paredes exteriores 14				
Municipio	Sin privacion	Con Privacion	Total	Sin privacion	Con Privacion
Buenaventui	75.804	89.272	165.076	46%	54%
Zarzal	30.335	8.663	38.998	78%	22%
Ginebra	14.601	2.312	16.913	86%	14%
La Cumbre	8.988	1.330	10.318	87%	13%
Alcalá	11.015	1.581	12.596	87%	13%
Ulloa	3.876	531	4.407	88%	12%
Bugalagrand	16.212	2.186	18.398	88%	12%
Sevilla	27.761	3.146	30.907	90%	10%
Yumbo	73.136	6.473	79.609	92%	8%
Dagua	32.923	2.550	35.473	93%	7%
El Cairo	4.991	350	5.341	93%	7%
Calima	13.336	893	14.229	94%	6%
Trujillo	15.429	986	16.415	94%	6%
Candelaria	68.290	4.116	72.406	94%	6%
Restrepo	12.919	744	13.663	95%	5%
Obando	9.967	572	10.539	95%	5%
Florida	37.048	2.073	39.121	95%	5%
Versalles	6.030	328	6.358	95%	5%
Argelia	4.724	248	4.972	95%	5%
Jamundí	81.418	3.446	84.864	96%	4%
Cartago	73.415	3.102	76.517	96%	4%
Vijes	8.745	357	9.102	96%	4%
Bolivar	10.485	422	10.907	96%	4%
Tuluá	121.447	4.754	126.201	96%	4%
Andalucía	13.955	543	14.498	96%	4%
Pradera	34.606	1.201	35.807	97%	3%
Yotoco	14.679	493	15.172	97%	3%
Palmira	185.117	5.903	191.020	97%	3%
Riofrío	12.789	406	13.195	97%	3%
El Águila	7.269	230	7.499	97%	3%
Guacarí	28.463	848	29.311	97%	3%
Roldanillo	29.396	869	30.265	97%	3%
Cali	1.051.731	30.064	1.081.795	97%	3%
La Unión	29.750	830	30.580	97%	3%
Toro	11.031	297	11.328	97%	3%
San Pedro	14.260	332	14.592	98%	2%
Caicedonia	20.431	445	20.876	98%	2%
Guadalajara	79.039	1.541	80.580	98%	2%
La Victoria	10.076	160	10.236	98%	2%
El Cerrito	43.503	677	44.180	98%	2%
El Dovio	8.983	128	9.111	99%	1%
Ansermanue	15.702	209	15.911	99%	1%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

PRIVACIONES IPM DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (MATERIAL INADECUADO DE PISOS)



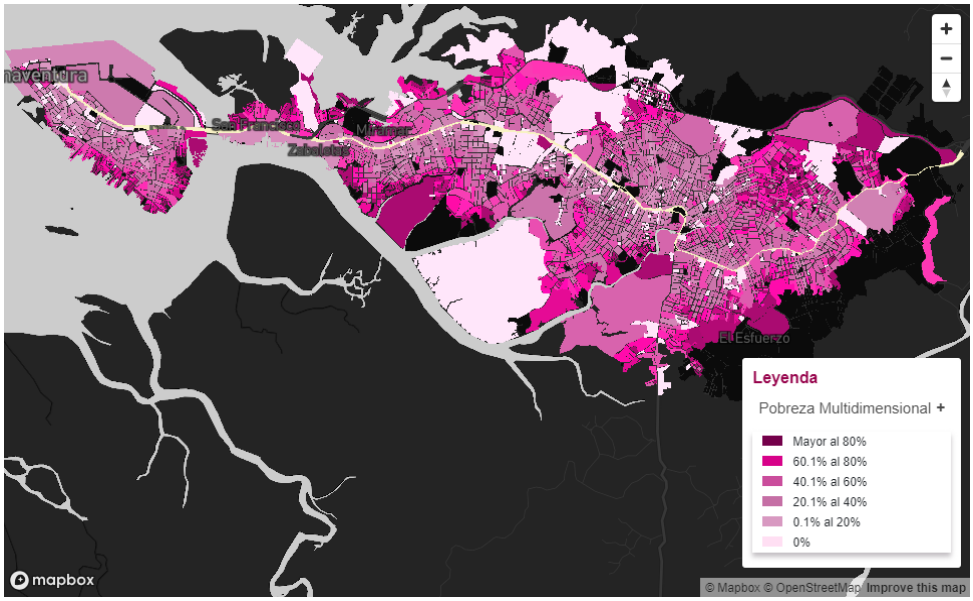
Privacion IPM- Material inadecuado de pisos 13					
Municipios	Sin privacion	Con Privacion	Total	Sin privacion	Con Privacion
Zarzal	26.905	12.093	38.998	69%	31%
Ginebra	12.382	4.531	16.913	73%	27%
Dagua	28.681	6.792	35.473	81%	19%
Florida	31.693	7.428	39.121	81%	19%
Andalucía	12.201	2.297	14.498	84%	16%
Bugalagrand	15.578	2.820	18.398	85%	15%
La Cumbre	8.856	1.462	10.318	86%	14%
Alcalá	10.927	1.669	12.596	87%	13%
Sevilla	27.253	3.654	30.907	88%	12%
Bolívar	9.695	1.212	10.907	89%	11%
Vijes	8.121	981	9.102	89%	11%
El Cairo	4.777	564	5.341	89%	11%
Toro	10.145	1.183	11.328	90%	10%
Pradera	32.335	3.472	35.807	90%	10%
Candelaria	65.938	6.468	72.406	91%	9%
La Unión	27.977	2.603	30.580	91%	9%
Versalles	5.879	479	6.358	92%	8%
Guacarí	27.187	2.124	29.311	93%	7%
Yumbo	73.872	5.737	79.609	93%	7%
Jamundí	78.865	5.999	84.864	93%	7%
Tuluá	117.456	8.745	126.201	93%	7%
Buenaventur	154.035	11.041	165.076	93%	7%
Restrepo	12.782	881	13.663	94%	6%
La Victoria	9.591	645	10.236	94%	6%
El Cerrito	41.419	2.761	44.180	94%	6%
Yotoco	14.240	932	15.172	94%	6%
Trujillo	15.449	966	16.415	94%	6%
Obando	9.926	613	10.539	94%	6%
Guadalajara	76.247	4.333	80.580	95%	5%
El Dovio	8.644	467	9.111	95%	5%
Palmira	182.688	8.332	191.020	96%	4%
Roldanillo	29.002	1.263	30.265	96%	4%
Riofrío	12.648	547	13.195	96%	4%
Ansermanue	15.256	655	15.911	96%	4%
San Pedro	14.021	571	14.592	96%	4%
Ulloa	4.256	151	4.407	97%	3%
Calima	13.747	482	14.229	97%	3%
Cartago	74.348	2.169	76.517	97%	3%
Argelia	4.861	111	4.972	98%	2%
Cali	1.062.731	19.064	1.081.795	98%	2%
Caicedonia	20.514	362	20.876	98%	2%
El Águila	7.405	94	7.499	99%	1%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle - Año 2024

En el Departamento del Valle del Cauca, se observa que tanto las cabeceras municipales, los centros poblados, como las zonas rurales presentan diversos niveles del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En estos municipios, se identifican barrios con una alta afectación del IPM, lo que sugiere que en estos sectores podrían existir privaciones significativas relacionadas con el estado de la vivienda, tales como hacinamiento crítico, materiales inadecuados en paredes exteriores, materiales inadecuados en pisos, deficiencias en la eliminación de excretas y falta de acceso a fuentes de agua mejorada. Es necesario llevar a cabo intervenciones para mejorar las condiciones habitacionales en los 42 municipios del departamento, con el objetivo de reducir estas privaciones. A continuación, se presenta una muestra de cuatro (4) municipios que destacan por tener barrios y zonas con mayores niveles de IPM.

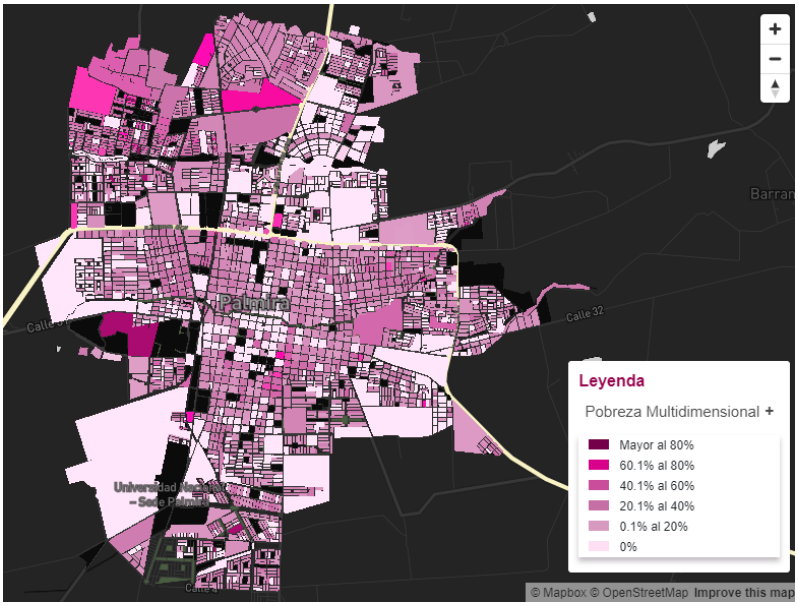
© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Municipio de Buenaventura



Fuente: Geovisor de Medida de Pobreza Multidimensional CNPV 2018

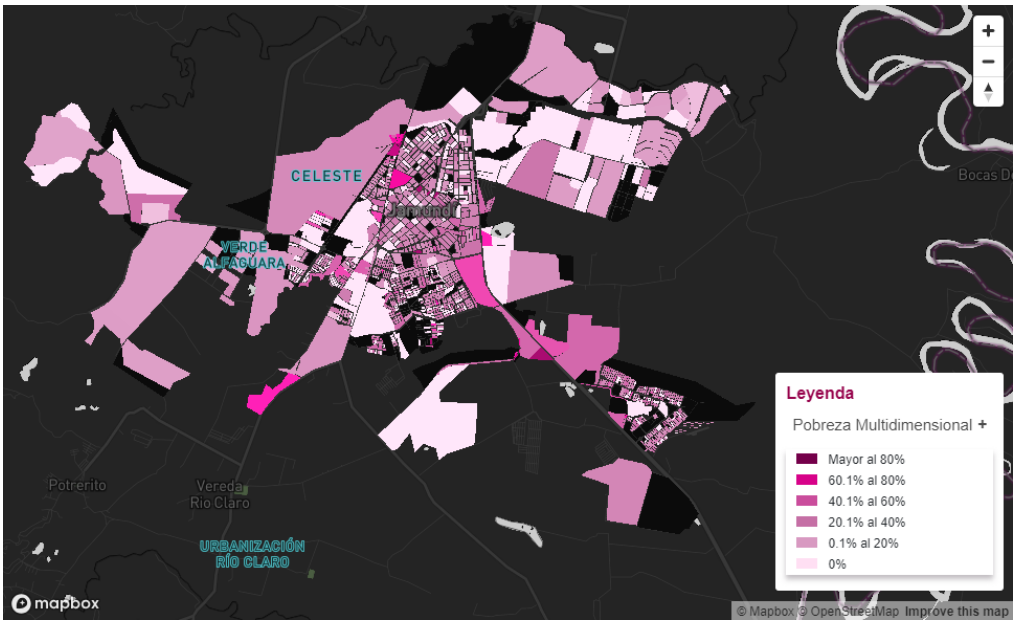
Municipio de Palmira



Fuente: Geovisor de Medida de Pobreza Multidimensional CNPV 2018

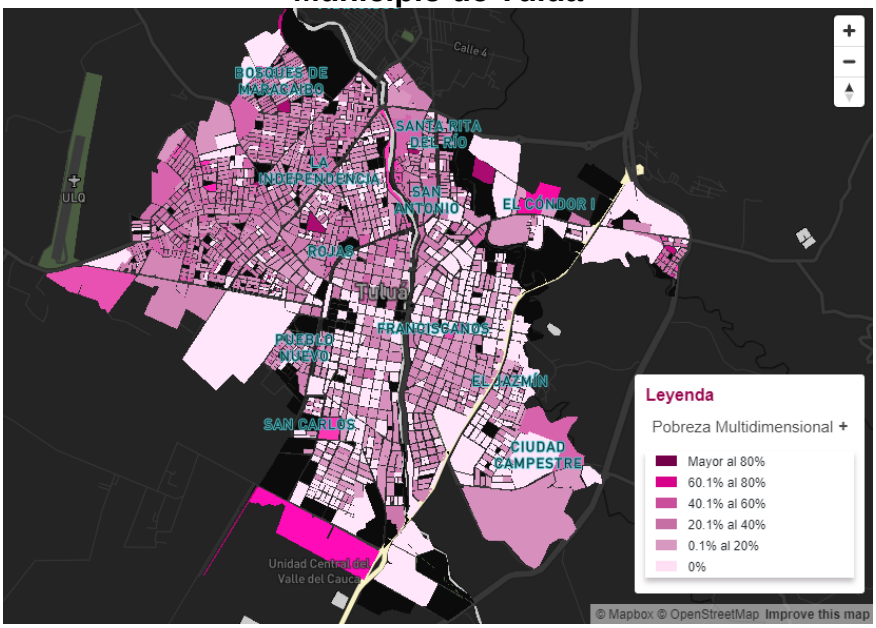
© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Municipio de Jamundí



Fuente: Geovisor de Medida de Pobreza Multidimensional CNPV 2018

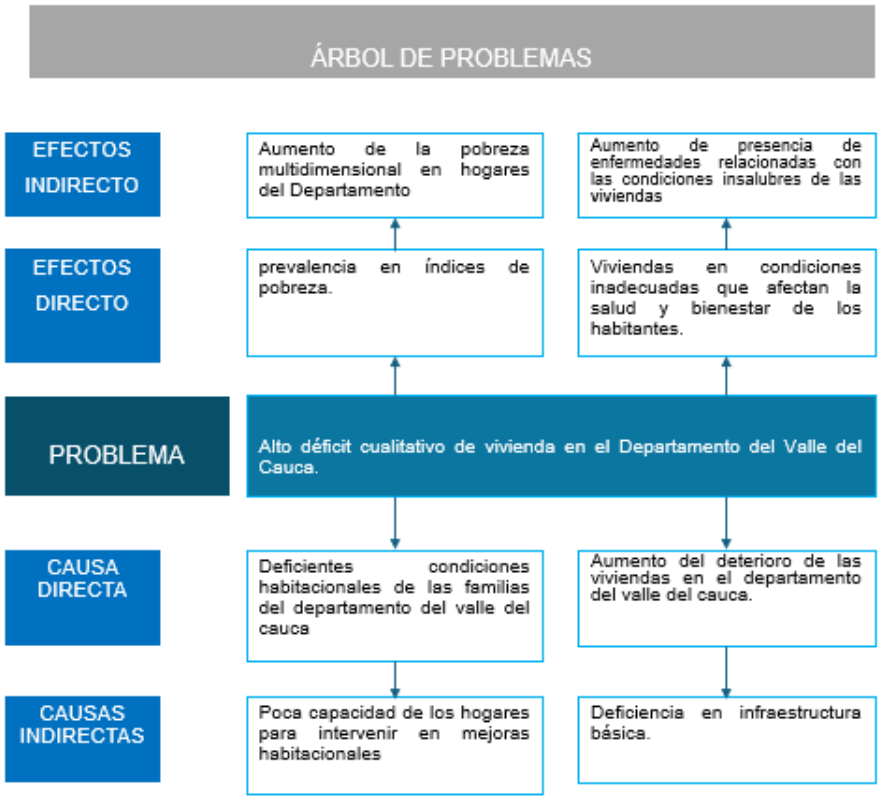
Municipio de Tuluá



Fuente: Geovisor de Medida de Pobreza Multidimensional CNPV 2018

4.4 Estructura del árbol del problema

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



4.5 Causas directas

- Deficientes condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca
- Aumento del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

4.6 Causas Indirectas

- Poca capacidad de los hogares para intervenir en mejoras habitacionales
- Deficiencia en infraestructura básica.

4.7 Efectos directos

- prevalencia en índices de pobreza.
- Viviendas en condiciones inadecuadas que afectan la salud y bienestar de los habitantes.

4.8 Efectos indirectos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Aumento de la pobreza multidimensional en hogares del Departamento
- Aumento de presencia de enfermedades relacionadas con las condiciones insalubres de las viviendas

5. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADAS

5.1 Descripción de la alternativa 1

Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

5.2 Descripción de la alternativa 2

Otorgar subsidios para auto construcción de los mejoramientos de vivienda por parte del departamento a criterio propio y sin exigencias técnicas.

5.3 Alternativa seleccionada

Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

5.4 Justificación de la Alternativa seleccionada

Reducir el déficit cualitativo de vivienda urbana y rural en los municipios del Departamento del Valle del Cauca mediante mejoramientos de vivienda en áreas de cocinas, pisos, baños y/o áreas de oficios.

Para realizar los mejoramientos de vivienda los cuales en primera parte serán hogares postulados por los municipios de acuerdo a los requerimientos técnicos de la Ordenanza No. 650 del 2 de abril del 2024, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Una vez los municipios postulen los hogares que sean potenciales beneficiarios a mejoramientos de vivienda el Departamento realizará mediante visitas técnicas de profesionales en arquitectura, ingeniería civil, trabajo social entre otros con el fin de levantar la información técnica necesaria para diseñar arquitectónicamente cada uno de los mejoramientos de vivienda con su respectivo presupuesto de obra, que seguido se realizarán actividades concernientes a la ejecución de la obra civil en cada uno de los hogares posterior a la definición clara de la necesidad en cuanto a cantidad y condición de la obra civil y el costo en detalle de la misma.

6. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Para realizar un análisis técnico de los mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca, es importante considerar varios aspectos:

Inicialmente la secretaria de vivienda y hábitat verificará la postulación de los hogares enviadas por los municipios del departamento del valle del cauca, depurará los posibles beneficiarios teniendo en cuenta la Ordenanza 650 del 2 de abril de 2024.

Para la verificación de requisitos habilitantes “no haber recibido subsidios de mejoramiento de vivienda por otras fuentes” aquello que sean financiado con recursos de la nación se enviará la información al ministerio de vivienda, ciudad y territorio y si son financiados con recursos del departamento se verificarán con las bases de datos de la secretaria de vivienda y hábitat.

Una vez se haya realizado verificación de la información básica habilitante se procederá con la fase de estudios y diseños:

- Caracterización de los hogares en el formato FO-M3-P5-01}
- Recolectar los documentos necesarios del beneficiario y de los miembros del núcleo familiar que residan en la vivienda.
- Realizar inspecciones técnicas de las viviendas para evaluar el estado estructural, instalaciones eléctricas, de agua y saneamiento, y determinar las necesidades específicas de mejoramiento.
- Realizar plano inicial (mano alzada en la visita)
- Registro fotográfico de las condiciones actuales de las viviendas
- Localizar los hogares que serán potenciales beneficiarios mediante coordenadas
- Diseñar planos detallados para las mejoras propuestas, considerando la tipología de las viviendas.
- Realizar memorias de cantidades para los mejoramientos de vivienda
- Determinar el costo del mejoramiento dependiendo de la tipología seleccionada (Cocina, baños, pisos, etc).

Posteriormente teniendo los resultados arrojados de los estudios y diseños se inicia con la fase de obra para los mejoramientos de vivienda:

- Visita inicial para cotejar la información de los estudios y diseños al momento de realizar la intervención
- Informe preliminar
- Preliminares y obras de mejoramiento
- Informe final de mejoramientos ejecutados
- informe de la obra de interventoría y supervisión

6.1 Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

En el Departamento del Valle del Cauca el déficit cualitativo de vivienda, se representa por las inadecuadas condiciones de habitabilidad de la vivienda en los hogares con condiciones socioeconómicas vulnerables, el desconocimiento de las especificaciones técnicas en las construcciones de soluciones habitacionales, hogares en el entendido de la insuficiencia, habitacional, en la oferta institucional del Estado o del mercado formal e informal para el acceso a mejoramientos de vivienda, históricamente han adelantado mediante actividades de autogestión, autoconstrucción y en un sinnúmero de casos sistemas constructivos; inadecuada estructura y/o materiales de pisos, techos, entre otros elemento básicos de las viviendas.

En este sentido el estado en armonía con el cumplimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 1 fin de la pobreza, 3 salud y bienestar, 6 agua limpia y saneamiento, 10 reducción de las desigualdades, 11 ciudades y comunidades sostenibles, de igual forma con el propósito de dar cumplimento al Plan de Desarrollo Nacional “Colombia Potencia de la Vida 2022 - 2026” y el Plan de Desarrollo Departamental Liderazgo que Transforma 2024 – 2027 se alinean con los objetivo de contribuir a erradicar la pobreza extrema en los ciudadanos del mundo y por ende en el territorio nacional, tener ciudades más sostenibles, y disminuir el déficit habitacional del departamento del 18,3 DANE Déficit Habitacional Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021.

Se hace necesario que las instituciones de orden nacional, departamental y municipal encaminan esfuerzos en resolver factores que dan a un hogar esta condición, el hacinamiento, saneamiento básico inadecuado y espacios indignos al interior de las viviendas. Por ende es coherente tener en cuenta y hacer seguimiento a la reducción del déficit cualitativo presente en el Departamento.

La Gobernación del Valle del Cauca en cumplimiento de las funciones legales y constitucionales delega en la Secretaria de Vivienda y Hábitat encargada del sector, las funciones y los recursos financieros suficientes para que gestione y estructure proyectos que contribuyan a proveer a los hogares vallecaucanos de una vivienda digna a través de mejoramientos de la habitabilidad de la vivienda de sus espacios.

También es importante anotar la diversidad cultural y étnica dentro del territorio del departamento por lo tanto se realizará la caracterización de estos grupos especiales de la población dentro de los cuales tenemos que tener en cuenta la comunidad LGBTIQ+, los hogares Víctimas del Conflicto, Mujeres cabeza de hogar, comunidades Afro e indígenas, Hogares con miembros en situación de discapacidad las que tienen necesidades y costumbres especiales y particulares.

Es fundamental la articulación de los diferentes sectores público y privado para realizar convenios y cofinanciar mejoramientos de vivienda con los criterios índice de pobreza

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

multidimensional, déficit de vivienda en cada uno de los municipios seleccionado, identificando claramente el territorio cumpliendo con requisitos básicos, con un proceso de divulgación, preinscripción de los hogares con las características sociales, jurídicas y técnicas establecidas, de igual forma convenios con entidades de índole privadas y ong, esal entre otras y las alcaldías para cofinanciar mejoramientos de vivienda para él departamentos.

Esta forma operativa y de financiamiento, que involucra las organizaciones sociales y comunitarias; mejora la cobertura territorial permitiendo llegar a los hogares más necesitados.

Para el plan de desarrollo “Liderazgo que transforma”, la articulación y el desarrollo de convenios con entidades públicas y privadas para la ejecución de mejoramientos de vivienda del sector urbano y rural del departamento, se aplicarán los criterios de distribución teniendo en cuenta el índice de pobreza multimodal y el déficit cualitativo orientado a mejoras locativas, mejoras modulares rurales, acceso a servicios públicos esenciales y/o módulo sanitario y conexiones intradomiciliarias.

Es importante para la administración departamental la articulación de esfuerzos y recursos entre los entes del orden nacional, (departamentos y municipios) y entidades privadas lo cual permite recuperar el dinamismo del sector de la construcción y lograr efectos positivos en el corto plazo en otros sectores económicos.

Igualmente, los recursos que se aforan al periodo de gobierno corresponden a los subsidios de vivienda por parte de la secretaria de Vivienda y Hábitat, adicionalmente gestionar un convenio con el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, los cuales se le otorgara a las familias beneficiarias en el departamento del Valle del Cauca y el proceso de selección en trámite, contemplados de interventoría necesarios y obligatorios como la encargada de supervisar todas las fases que tiene el proyecto de mejoramiento de vivienda urbana y rural, para dar cumplimento a las especificaciones contractuales y las exigencias, técnicas administrativas, presupuestales y demás labores que estén acordadas para la ejecución del proyecto.

El Departamento del Valle del Cauca gestionará con empresas privadas, donde logren cooperaciones por medio de aportes a los subsidios de mejoramientos de vivienda, donde se trabaje de manera articulada del sector privado y público, ayudando así a un desarrollo económico en el sector empresarial del Departamento del Valle del Cauca. Esta articulación con el sector privado buscará mejorar el déficit habitacional poblacional del Departamento, donde la entidad privada pueda brindar cursos de construcción básica a cada beneficiario y además aporte los materiales necesarios para la realización de cada mejoramiento de vivienda urbana a cada uno de los beneficiarios.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

6.2 Marco Legal (Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)

Normas Nacionales.

1. DECRETO 3670 DE 2009 Por el cual se modifica el Decreto 2190 del 12 de junio de 2009 Artículo 1°. Modifíquese el numeral 2.6.4 del artículo 2° del Decreto 2190 de 2009, el cual quedará así: 2.6.4. Mejoramiento de vivienda. Artículo 2°. Modifíquese el numeral 2.6.5 del artículo 2° del Decreto 2190 de 2009, el cual quedará así: 2.6.5. Mejoramiento para vivienda saludable.
2. Decreto 1077 de 2015 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio numeral 2.5.4 del artículo 2.1.1.1.1.1.2: Mejoramiento de vivienda: Proceso por el cuál el beneficiario del subsidio supera una o varias de las carencias básicas de una vivienda y tiene por objeto mejorar las condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas de los hogares beneficiarios que cumplan con los requisitos para su asignación.

3. LEY 2079 DE 2021 Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat ARTÍCULO 12. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT.
4. Decreto 1533 de 2019. - Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación al numeral 2.5.4 del artículo 2.1.1.1.1.1.2: Mejoramiento de vivienda y se dictan otras disposiciones.

Normas Departamentales

1. Ordenanza departamental 650 del 02 de abril de 2024, “Por medio de la cual se establecen lineamientos técnicos de vivienda y hábitat del Departamento del Valle del Cauca”. Determina los principios y lineamientos con base en los cuales, el Departamento del Valle del Cauca contribuirá a la disminución del déficit habitacional, a partir del aporte financiero, bienes y/o servicios, a los procesos de planeación y ejecución de planes programas y proyectos de vivienda y hábitat.

6.3 Estudio de necesidades relacionado con la oferta y la demanda de los bienes y/o servicios (Histórico y proyección)

Bien o servicio
Viviendas urbanas y rurales mejoradas

Medido a través de
Número

Descripción
mejoramientos de vivienda urbana y rural con la intervención de su infraestructura física

Año	Oferta	Demanda	Déficit

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

2024	900	7500	6600
2025	1212	6600	5388
2026	2694	5388	2694
2027	2694	2694	0

6.4 Análisis ambiental (si aplica)

N/A

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General

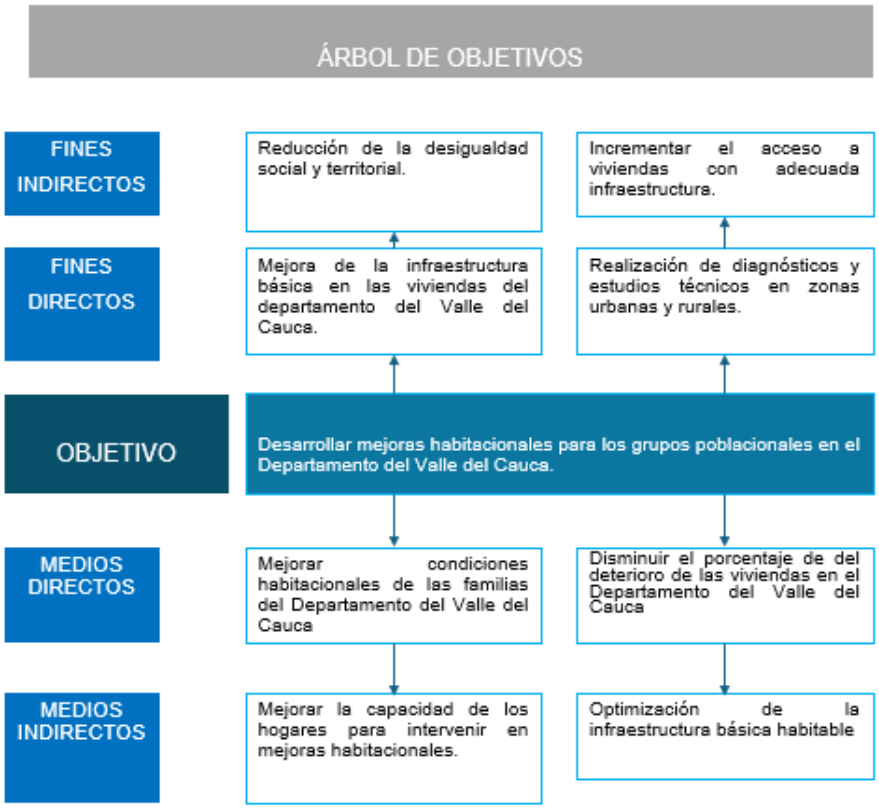
Desarrollar mejoras habitacionales para los grupos poblacionales en el Departamento del Valle del Cauca.

7.2 Objetivos Específicos

- Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca
- Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

7.3 Estructura del árbol de objetivos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



7.4 Objetivo general

Desarrollar mejoras habitacionales para los grupos poblacionales en el Departamento del Valle del Cauca.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de Verificación
Ejecutar 7.500 mejoramientos de vivienda para diversos grupos poblacionales	Medido a través de: Número Meta: 7.500 Tipo de fuente:Informe	Mejoramientos ejecutados en zona urbana y rural del departamento del valle del cauca

MR: REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

7.5 Medios directos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca
- Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

7.6 Medios indirectos

- Mejorar la capacidad de los hogares para intervenir en mejoras habitacionales.
- Optimización de la infraestructura básica habitable

7.7 Fines directos

- Mejora de la infraestructura básica en las viviendas del departamento del Valle del Cauca.
- Realización de diagnósticos y estudios técnicos en zonas urbanas y rurales.

7.8 Fines indirectos

- Reducción de la desigualdad social y territorial.
- Incrementar el acceso a viviendas con adecuada infraestructura.

8. ENTREGABLES DEL PROYECTO

Para dar cumplimiento a la programación del proyecto tanto en su ejecución física como financiera, se ha tenido en cuenta su proyección desde la vigencia 2024 hasta la vigencia 2027 para beneficiaría a la población vallecaucana con los mejoramientos de vivienda tanto para la zona urbana y rural, y teniendo en cuenta los requerimientos técnicos del Ordenanza No. 650 del 2 de abril del 2024, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”. La Secretaría de Vivienda y Hábitat, ha planteado su ejecución de la siguiente manera

Mejoramientos de vivienda beneficiando diferentes grupos poblacionales	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
Urbano y Rural	900	1.212	2.694	2.694

Para la ejecución de los recursos asignados en la vigencia 2024 y en coherencia con una adecuada planificación financiera, es necesario continuar la implementación de los mismos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

en la vigencia 2025 (es decir, vigencia futura) para los mejoramientos de vivienda urbanos y rurales, cumpliendo así con los requerimientos técnicos. La Secretaría de Vivienda y Hábitat ha proyectado la realización de 900 mejoramientos de vivienda urbana y rural para la vigencia 2024, y 1.212 mejoramientos para la vigencia 2025. De esta manera, se podrá cumplir con la proyección establecida, alcanzando para el año 2024 una ejecución financiera de $3,488,572,800, lo que corresponde al 29 % de los recursos disponibles para la presente vigencia.

8.1 Productos y entregables con su respectiva meta

Número de aportes integrales a los diversos grupos poblacionales para mejoramientos de vivienda en el departamento del Valle del Cauca.

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de Verificación
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	**Medido a través de:** Número **Meta:** 7500 **Tipo de Fuente:** Informe	Informe final de ejecución de obras de mejoramiento de vivienda

Número de estudios y diseños para mejoramiento de vivienda realizados.

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de Verificación
Estudios de pre-inversión e inversión	**Medido a través de:** Número **Meta:** 4 **Tipo de Fuente:** Informe	Informe final de documentos técnicos de estudios y diseños realizados.

9. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

9.1 Plan de Desarrollo Nacional

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL “PACTO POR COLOMBIA” 2018-2022

Estrategia Transversal
3003 - III. Pacto por la Equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Línea

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

300305 - 5. Vivienda y entornos dignos e incluyentes
Programas
4001 - Acceso a soluciones de vivienda: Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio.

9.2 Plan de Desarrollo Departamental (Incluir: Meta de resultado y de producto)

Programa PDD:	**23 -** Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma PDD:	**2300703 -** Acceso a soluciones de vivienda
Meta de Resultado PDD:	**23007** - REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
Metas de Producto PDD:	**2300703064001032** - EJECUTAR 7.500 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA BENEFICIANDO DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO. **2300703044001030** - ELABORAR 4 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
Área Funcional:	4023007030070000

9.3 Plan de Desarrollo Municipal (cuando aplique)

Para la formulación del proyecto se tuvieron en cuenta los planes de desarrollo de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

10. POBLACIÓN

10.1 Población Afectada por el problema o necesidad - fuentes de información

Población 734.394

La población afectada se refiere al total de personas que conforman los hogares en déficit cualitativo de vivienda urbana y rural establecido en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) y acorde con el promedio de personas por hogar que corresponde al 2.95 en el Departamento del Valle del Cauca.

DÉFICIT CUALITATIVO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018

Nombre del Departamento	Total de Hogares	Zonas	Total Hogares en Cabecera	Hogares en déficit cualitativo cabecera	% Déficit cualitativo cabecera	Total Hogares en Centro Poblados y Rural Disperso (CPRD)	Hogares en déficit cualitativo CPRD	% Déficit cualitativo CPRD
Valle del Cauca	1.265.428	Urbana	1.082.494	125.558	11,6	-	-	-
		Rural	-	-	-	182.934	125.431	68,57

Fuente: Déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - 2018

10.2 Población objetivo o intervenida - fuentes de información

Tipo de población
Personas
Número
21.750

Fuente de la información
Dane 2018

10.3 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

El Departamento del Valle del Cauca se encuentra ubicado al occidente de la república de Colombia en las regiones andina y del Pacífico, limitando al norte con Chocó y Risaralda, al oriente con Quindío y Tolima, al sur con Cauca y al occidente con el océano Pacífico costa sobre la cual cuenta con el más importante puerto marítimo del país. Con una extensión total de 22.195 km², actualmente está conformado por 42 municipios y una población total de 4.532.152 habitantes de acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, su capital Santiago de Cali concentra la mayor cantidad de población

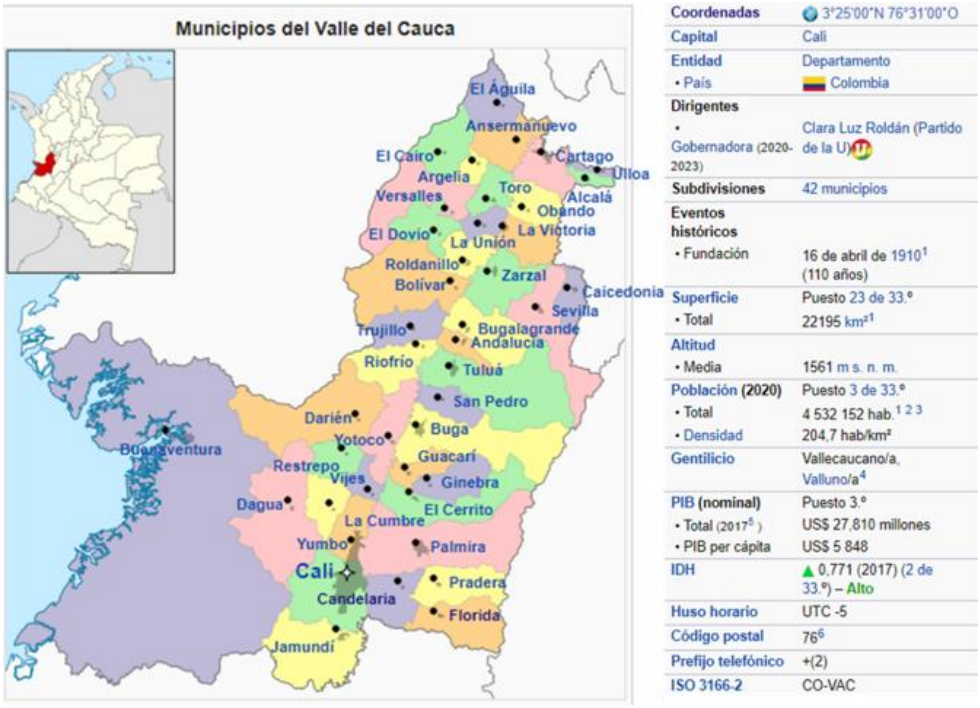
© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

con 2.227.642 habitantes. El departamento cuenta con una variedad de comunidades étnicas representadas por comunidades indígenas y afro principalmente que han enriquecido el patrimonio cultural del departamento.

10.4 Localización de la población a intervenir (Departamento, Municipio, ubicación específica)

Los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, especialmente en aquellos con mayores índices de pobreza multidimensional y los hogares con privaciones o déficit habitacional.

10.5 Mapa o Plano de localización (cuando aplique)



Coordenadas	3°25'00"N 76°31'00"O
Capital	Cali
Entidad	Departamento
• País	Colombia
Dirigentes	
• Gobernadora (2020-2023)	Clara Luz Roldán (Partido de la U)
Subdivisiones	42 municipios
Eventos históricos	
• Fundación	16 de abril de 1910[1] (110 años)
Superficie	Puesto 23 de 33.º
• Total	22195 km²[1]
Altitud	
• Media	1561 m s. n. m.
Población (2020)	Puesto 3 de 33.º
• Total	4 532 152 hab.[1 2 3]
• Densidad	204,7 hab/km²
Gentilicio	Vallecaucano/a, Valluno/a[4]
PIB (nominal)	Puesto 3.º
• Total (2017[5])	US$ 27,810 millones
• PIB per cápita	US$ 5 848
IDH	▲ 0,771 (2017) (2 de 33.º) – Alto
Huso horario	UTC -5
Código postal	76[6]
Prefijo telefónico	+(2)
ISO 3166-2	CO-VAC

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO (de qué manera el proyecto permite su operación en su vida útil)

El proyecto beneficiará a los hogares más vulnerables del Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, que estará a cargo de todo el procedimiento contractual, desde la etapa precontractual, contractual y postcontractual para le ejecución de los mejoramientos de vivienda. Estos mejoramientos de vivienda serán llevados a cabo por uno o varios contratistas, quienes se encargarán de realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras en cada hogar del Departamento. Con la

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

implementación de estas obras se generarán oportunidades de empleo local y se mejorarán las condiciones de vida de los residentes.

Es fundamental destacar que la participación activa de los residentes en el proceso de diseño y ejecución del proyecto es crucial para asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Por este motivo, se implementarán capacitaciones en mantenimiento de las mejoras. Esto no solo garantizará la durabilidad física de las mejoras realizadas, sino que también permitirá adaptarlas a las necesidades cambiantes de la comunidad a lo largo del tiempo.

12. CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta que el cronograma de ejecución del proyecto se pasa de la presente vigencia fiscal, se solicitara a la asamblea Departamental, la respectiva autorización de VIGENCIA FUTURA Con el fin de ejecutar el proyecto en su integralidad

Año 2024:

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca									X	X	X	X
2	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.									X	X	X	X
3	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca									X	X	X	X
4	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca									X	X	X	X

Año 2025:

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Año 2026

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Año 2027

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Disponibilidad de recursos para lograr la cobertura propuesta de hogares beneficiados	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Menos hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	Aumentar la gestión institucional para acceder a recursos destinados a mejoramiento de vivienda
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Declaratorias de paros o protestas sociales	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad de desarrollar actividades técnicas relacionadas con el trabajo de campo a los hogares postulados y a los municipio	Fortalecer la capacidad de gestión por medio electrónicos y mejorar la planeación de actividades de campo acorde con los imprevistos considerados
-3-Actividad	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Aparición de nuevos brotes asociados a pandemias o cualquier otro tipo de fenómeno de este tipo	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad para realizar trabajo de técnico de campo relacionado con visitas técnicas a postulantes y municipios	Aplicar los protocolos de bioseguridad y planes de contingencia al respecto, además de considerarlos en los presupuestos de las actividades a desarrollar, prever en todos los componentes los ajustes financieros pertinentes

14. PRESUPUESTO (Por productos y actividades)

AÑO 2024

Productos	**Descripción de la actividad**	**Fondo**	**Valor Total**
Estudios de pre-inversión e inversión	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	Recursos de gestión	$300,000,000
		123401	$154,200,000
		Total, Actividad 1	**$454,200,000**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	Recursos De gestión	$500,000,000
		123401	$350,204,000
		Total, Actividad 2	**$850,204,000**
	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	Recursos de gestión	$30,000,000,000
		2-1001	$10,693,728,000
		Total, Actividad 3	**$40,693,728,000**
	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del cauca	Recursos De gestión	$2,000,000,000
		2-1001	$ 1,402,272,000
		Total, Actividad 5	**$3,402,272,000**
Total			**$45,400,404,000**

AÑO 2025

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
Estudios de pre-inversión e inversión	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	Recursos de gestión	$500,000,000
		Total, Actividad 1	**$500,000,000**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	Recursos De gestión	$1.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$1.000.000.000**
	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	Recursos de gestión	$18.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$18.000.000.000**
	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del cauca	Recursos De gestión	$2,000,000,000
		Total, Actividad 4	**$2,000.000.000**
Total			**$21.500.000.000**

AÑO 2026

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
Estudios de pre-inversión e inversión	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	Recursos de gestión	$500,000,000
		Total, Actividad 1	**$500,000,000**
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	Recursos De gestión	$1.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$1.000.000.000**
	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	Recursos de gestión	$12.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$12.000.000.000**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del cauca	Recursos De gestión	$1,000,000,000
		Total, Actividad 4	**$1,000.000.000**
Total			**$14.500.000.000**

AÑO 2027

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
Estudios de pre-inversión e inversión	Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.	Recursos de gestión	$500,000,000
		Total, Actividad 1	**$500,000,000**
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca	Recursos De gestión	$1.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$1.000.000.000**
	Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca	Recursos de gestión	$12.000.000.000
		Total, Actividad 2	**$12.000.000.000**
	Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del cauca	Recursos De gestión	$1,000,000,000
		Total, Actividad 4	**$1,000.000.000**
Total			**$14.500.000.000**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

NOTA: *El proyecto tiene como base una inversión preliminar de acuerdo al plan Plurianual de Inversiones del Departamento del Valle del Cauca, las actividades del proyecto se ajustarán durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Liderazgo que Transforma 2024-2027 cuando tenga los certificados de fuentes de financiación y los techos presupuestales que determine el Departamento Administrativo Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle del Cauca.*

15. ANEXOS (En caso de aplicar)

NA

16. REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional

DÉFICIT HABITACIONAL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (cuantitativo y cualitativo) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/deficit-hab-2020-boletin.pdf

SISBEN IV: % de pobreza por municipio del Valle del Cauca según población total censada Vigencia 2024
https://www.sisben.gov.co/paginas/consulta-tu-grupo.html

Fecha de formulación del documento: (18/07/2024)

DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: Jose Manuel Hernandez Marin
Cargo: Contratista de apoyo a la gestión
Correo electrónico: jose98_24@hotmail.com
Celular-Teléfono – Extensión: 3186053334

Firma del formulador:

DATOS DEL DIRECTOR/SECRETARIO DE DESPACHO QUE APRUEBAN:

Nombre Completo del Secretaria): Adriana Gómez Millán
Cargo: Secretario Despacho de la Secretaria de Vivienda y Hábitat
Correo electrónico: agomez@valledelcauca.gov.co
Firma del Secretario(a):

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Impreso el 27/07/2024 5:16:25 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Mejoramiento INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2024003760025

Sector

Vivienda, ciudad y territorio

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 06/06/2024 09:25:42

Identificador: 978436

Formulador Ciudadano: FELIPE ANTONIO OSPINA MERA

Formulador Oficial : FELIPE ANTONIO OSPINA MERA

Impreso el 27/07/2024 5:16:25 p. m.

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
5. Convergencia regional	11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano-rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas	03. Territorios más humanos: hábitat integral	a. Participación de la comunidad y saberes populares en la política integral del hábitat

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PLAN DE DESARROLLO LIDERAZGO QUE TRANSFORMA 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

2 - Valle territorio social y equitativo

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PG23 - Desafíos para un Valle justo y equitativo
PR2300703 - Acceso a soluciones de vivienda

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Alto déficit cualitativo de vivienda en el departamento del Valle del Cauca.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El número de viviendas con espacios no adecuados y la vulnerabilidad de su estructura, se reflejan en los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Estos indicadores muestran que las viviendas ocupadas por hogares que viven bajo la línea de pobreza presentan diversas privaciones. Según las estadísticas dan cuenta del número de viviendas con privaciones, estas representan el déficit cualitativo, según las últimas cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE) a 2018, aproximadamente para los Hogares en Cabecera 125.558 y Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso (CPRD) 125.431 para un total de 250.989 en el Valle del Cauca, es decir el 19,83% del total de hogares presentan deficiencias habitacionales en área privada, pisos, baños, cocina y saneamiento básico.

La magnitud de este fenómeno comprende varios tipos de efectos graves sobre la calidad de vida y las condiciones de convivencia en los hogares de los vallecaucanos, teniendo en cuenta que los estándares de vivienda adecuada comprenden atributos tanto de la casa (de puertas para adentro) como de los barrios y sus condiciones de infraestructura de servicios públicos y equipamientos colectivos. El impacto para los hogares que hoy viven en condiciones inadecuadas, se agrava por los años que tardará en mejorar sus condiciones de vida y por el riesgo de permanecer o profundizar sus condiciones de pobreza.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE define el déficit habitacional de la siguiente manera: “El déficit habitacional está compuesto por dos tipos o formas: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Cada uno de ellos tiene un grupo de componentes que permite identificar deficiencias de carácter estructural y no estructural de las viviendas. Los componentes de cada tipo tienen diferentes criterios de cálculo, dependiendo del dominio geográfico en el que se encuentran los hogares, ya sea en las cabeceras, los centros poblados o el área rural dispersa”.

Según el boletín del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año 2021, basado en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), el Valle del Cauca se encuentra entre los 11 departamentos del país que presentan niveles de déficit habitacional inferiores al promedio nacional, que es del 31%. Esta estadística puede ser alentadora para los vallecaucanos; Sin embargo, es crucial continuar esforzándose para mejorar los indicadores de calidad de vida. El déficit habitacional en el Valle del Cauca es del 18,3%, un porcentaje notablemente menor al de otros departamentos.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficientes condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca	**1.1** Poca capacidad de los hogares para intervenir en mejoras habitacionales
2. Aumento del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca	**2.2** Deficiencia en infraestructura básica.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. prevalencia en índices de pobreza.	**1.1** Aumento de la pobreza multidimensional en hogares del Departamento
2. Viviendas en condiciones inadecuadas que afectan la salud y bienestar de los habitantes.	**2.2** Aumento de presencia de enfermedades relacionadas con las condiciones insalubres de las viviendas

Impreso el 27/07/2024 5:16:25 p. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Valle del Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda a través de aportes mejoramiento de vivienda e incremento del acceso a vivienda digna.	Financiera, legal, administrativa, interventoría y supervisión
Actor: Otro **Entidad:** 42 Municipios del departamento del Valle del Cauca **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mejorar las condiciones habitacionales de las familias del municipio, coadyuvar a la superación de las línea de la pobreza.	Coadyuvar a la gestión de certificaciones de los hogares a beneficiar con mejoramiento de vivienda en el municipio, aportar información importante para realizar el acompañamiento en el proceso de diagnóstico, caracterización, velar por la correcta ejecución de los recursos, actividades contempladas en el proyecto y cumplimiento del cronograma establecido.
Actor: Otro **Entidad:** comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mejorar la calidad de vida de sus hogares	Facilitar el acceso de información derivada de las visitas en cumplimiento de los requisitos para la asignación de los mejoramientos

02 - Análisis de los participantes

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA: Es la Entidad encargada de la estructuración, presentación del proyecto y de la socialización con los municipios y sus comunidades; además es el ejecutor directo del proyecto.
MUNICIPIOS: se realizó socialización del proyecto con cada uno de los municipios, en el cual los Alcaldes presentaron listados de familias que tenían en sus bases de datos como solicitantes de mejoramientos de vivienda del sector urbano; los municipios presentaron las certificaciones pertinentes al cumplimiento de requisitos.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

734.394

Fuente de la información

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Pacífico **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Los 42 Municipios del Departamento del Valle del Cauca

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

21.150

Fuente de la información

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Pacífico **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Los 42 Municipios del Departamento del Valle del Cauca	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Alto déficit cualitativo de vivienda en el departamento del Valle del Cauca.

Objetivo general – Propósito

Desarrollar mejoras habitacionales para los grupos poblacionales en el Departamento del Valle del Cauca.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Ejecutar 7.500 mejoramientos de vivienda para diversos grupos poblacionales	**Medido a través de:** Número **Meta:** 7.500 **Tipo de fuente:** Informe	Ejecutar 7.500 mejoramientos de vivienda para diversos grupos poblacionales

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Deficientes condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca	Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca
Causa indirecta 1.1 Poca capacidad de los hogares para intervenir en mejoras habitacionales	Mejorar la capacidad de los hogares para intervenir en mejoras habitacionales.
Causa directa 2 Aumento del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca	Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca
Causa indirecta 2.1 Deficiencia en infraestructura básica.	Optimización de la infraestructura básica habitable

Impreso el 27/07/2024 5:16:25 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca	Si	Completo
Otorgar subsidios para auto construcción de los mejoramientos de vivienda por parte del departamento a criterio propio y sin exigencias técnicas.	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Viviendas urbanas y rurales mejoradas

Medido a través de

Número

Descripción

Mejoramientos de vivienda urbana y rural con la intervención de su infraestructura física

Descripción de la Demanda

Hogares del departamento del valle del cauca que requieren mejora habitacional

Descripción de la Oferta

Hogares del departamento del valle del cauca beneficiados con mejoras habitacionales

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	900,00	7.500,00	-6.600,00
2025	1.212,00	6.600,00	-5.388,00
2026	2.694,00	5.388,00	-2.694,00
2027	2.694,00	2.694,00	0,00

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Para realizar un análisis técnico de los mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca, es importante considerar varios aspectos:

Inicialmente la secretaria de vivienda y hábitat verificará la postulación de los hogares enviadas por los municipios del departamento del valle del cauca, depurará los posibles beneficiarios teniendo en cuenta la Ordenanza 650 del 2 de abril de 2024.

Para la verificación de requisitos habilitantes “no haber recibido subsidios de mejoramiento de vivienda por otras fuentes” aquello que sean financiado con recursos de la nación se enviará la información al ministerio de vivienda, ciudad y territorio y si son financiados con recursos del departamento se verificarán con las bases de datos de la secretaria de vivienda y hábitat.

Una vez se haya realizado verificación de la información básica habilitante se procederá con la fase de estudios y diseños:

Caracterización de los hogares en el formato FO-M3-P5-01}
Recolectar los documentos necesarios del beneficiario y de los miembros del núcleo familiar que residan en la vivienda.
Realizar inspecciones técnicas de las viviendas para evaluar el estado estructural, instalaciones eléctricas, de agua y saneamiento, y determinar las necesidades específicas de mejoramiento.
Realizar plano inicial (mano alzada en la visita)
Registro fotográfico de las condiciones actuales de las viviendas
Localizar los hogares que serán potenciales beneficiarios mediante coordenadas
Diseñar planos detallados para las mejoras propuestas, considerando la tipología de las viviendas.
Realizar memorias de cantidades para los mejoramientos de vivienda
Determinar el costo del mejoramiento dependiendo de la tipología seleccionada (Cocina, baños, pisos, etc).

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Pacífico **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Los 42 Municipios del departamento del valle del cauca

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 95.900.404.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 93.946.204.000,00

Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de hogares **Cantidad:** 7.500,0000 **Costo:** $ 93.946.204.000,00	**1.1.1** Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca **Costo:** $ 3.850.204.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.2 Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca **Costo:** $ 82.693.728.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.1.3 Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca **Costo:** $ 7.402.272.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 1.954.200.000,00

Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

Producto	Actividad:
2.1 Estudios de pre inversión e inversión **Medido a través de:** Número de estudios y diseños **Cantidad:** 4,0000 **Costo:** $ 1.954.200.000,00	**2.1.1** Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca. **Costo:** $ 1.954.200.000,00 **Etapa:** Preinversión **Ruta Crítica:** Si

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Actividad 1.1.1 Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca

Periodo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$850.204.000,00
1	$1.000.000.000,00
2	$1.000.000.000,00
3	$1.000.000.000,00
Total	**$3.850.204.000,00**

Periodo	Total
0	$850.204.000,00
1	$1.000.000.000,00
2	$1.000.000.000,00
3	$1.000.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca

Periodo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$40.693.728.000,00
1	$18.000.000.000,00
2	$12.000.000.000,00
3	$12.000.000.000,00
Total	**$82.693.728.000,00**

Periodo	Total
0	$40.693.728.000,00
1	$18.000.000.000,00
2	$12.000.000.000,00
3	$12.000.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca

Periodo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$3.402.272.000,00
1	$2.000.000.000,00
2	$1.000.000.000,00
3	$1.000.000.000,00
Total	**$7.402.272.000,00**

Periodo	Total
0	$3.402.272.000,00
1	$2.000.000.000,00
2	$1.000.000.000,00
3	$1.000.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.

Periodo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	$454.200.000,00
1	$500.000.000,00
2	$500.000.000,00
3	$500.000.000,00
Total	**$1.954.200.000,00**

Periodo	Total
0	$454.200.000,00
1	$500.000.000,00
2	$500.000.000,00
3	$500.000.000,00
Total	

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Disponibilidad de recursos para lograr la cobertura propuesta de hogares beneficiados	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Menos hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	Aumentar la gestión institucional para acceder a recursos destinados a mejoramiento de vivienda
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Declaratorias de paros o protestas sociales	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad de desarrollar actividades técnicas relacionadas con el trabajo de campo a los hogares postulados y a los municipio	Fortalecer la capacidad de gestión por medio electrónicos y mejorar la planeación de actividades de campo acorde con los imprevistos considerados
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Aparición de nuevos brotes asociados a pandemias o cualquier otro tipo de fenómeno de este tipo	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Imposibilidad para realizar trabajo de técnico de campo relacionado con visitas técnicas a postulantes y municipios	Aplicar los protocolos de bioseguridad y planes de contingencia al respecto, además de considerarlos en los presupuestos de las actividades a desarrollar, prever en todos los componentes los ajustes financieros pertinentes

Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

disminución del deficit cualitativo de vivienda

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: numeros de mejoramientos de vivienda realizados

Descripción Valor Unitario: numeros de mejoramientos de vivienda realizados

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	900,00	$9.000.000,00	$8.100.000.000,00
1	1.212,00	$10.000.000,00	$12.120.000.000,00
2	2.694,00	$16.000.000,00	$43.104.000.000,00
3	2.694,00	$16.000.000,00	$43.104.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$8.100.000.000,00	$8.100.000.000,00
1	$12.120.000.000,00	$12.120.000.000,00
2	$43.104.000.000,00	$43.104.000.000,00
3	$43.104.000.000,00	$43.104.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$6.480.000.000,0	$0,0	$363.360.000,0	$35.956.963.200,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-29.840.323.200,0
1	$9.696.000.000,0	$0,0	$400.000.000,0	$16.800.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-7.504.000.000,0
2	$34.483.200.000,0	$0,0	$400.000.000,0	$11.200.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$22.883.200.000,0
3	$34.483.200.000,0	$0,0	$400.000.000,0	$11.200.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$22.883.200.000,0

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Adecuar mediante aportes para mejoramientos de vivienda urbana y rural en los municipios del departamento del Valle del Cauca					
$205.633.763,13	9,27 %	$1,00	$3.348.508,56	$70.820.956.004,36	$63.472.698,54

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (Producto principal del proyecto)	$9.259.343,75
Estudios de pre inversión e inversión	$343.969.466,60

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda

Medido a través de: Número de hogares

Meta total: 7.500,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	900,0000	1	1212,0000
2	2694,0000	3	2694,0000
		Total:	7500,0000

02 - Objetivo 2

2. Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

Producto

2.1. Estudios de pre inversión e inversión

Indicador

2.1.1 Estudios o diseños realizados

Medido a través de: Número de estudios y diseños

Meta total: 4,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000
2	1,0000	3	1,0000
		Total:	4,0000

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Subsidios para Mejoramiento de Vivienda Asignados

Medido a través de: Número

Código: 1400G017

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de avance en el cumplimiento en las metas del plan de desarrollo

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1000	1	4000
2	1500	3	1000
		Total:	**7500**

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Subprograma presupuestal

1400 INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Impreso el 27/07/2024 5:16:26 p. m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	recursos de gestión	Privadas	Propios	0	$32.500.000.000,00
				1	$21.000.000.000,00
				2	$14.000.000.000,00
				3	$14.000.000.000,00
				Total	$81.500.000.000,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	0	$12.446.204.000,00
				Total	$12.446.204.000,00
	Total Inversión				$93.946.204.000,00
Preinversión	recursos de gestión	Privadas	Propios	0	$300.000.000,00
				1	$500.000.000,00
				2	$500.000.000,00
				3	$500.000.000,00
				Total	$1.800.000.000,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	0	$154.200.000,00
				Total	$154.200.000,00
	Total Preinversión				$1.954.200.000,00
Total					**$95.900.404.000,00**

Impreso el 27/07/2024 5:16:27 p. m.

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Desarrollar mejoras habitacionales para los grupos poblacionales en el Departamento del Valle del Cauca.	**Ejecutar 7.500 mejoramientos de vivienda para diversos grupos poblacionales**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Ejecutar 7.500 mejoramientos de vivienda para diversos grupos poblacionales	**Aumentar la gestión institucional para acceder a recursos destinados a mejoramiento de vivienda**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (Producto principal del proyecto)	**Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe final de ejecución de obras de mejoramiento de vivienda	**Fortalecer la capacidad de gestión por medio electrónicos y mejorar la planeación de actividades de campo acorde con los imprevistos considerados**
	2.1 Estudios de pre inversión e inversión	**Estudios o diseños realizados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe final de documentos técnicos de estudios y diseños realizados.	
Actividades	1.1.1 - Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del departamento del valle del cauca 1.1.2 - Realizar los mejoramientos a las viviendas urbanas y/o rurales en el departamento del Valle del Cauca(*) 1.1.3 - Realizar la interventoría a los mejoramientos rurales y/o urbanos en el departamento del Valle del Cauca	**Nombre: Subsidios para Mejoramiento de Vivienda Asignados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 7500.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Aplicar los protocolos de bioseguridad y planes de contingencia al respecto, además de considerarlos en los presupuestos de las actividades a desarrollar, prever en todos los componentes los ajustes financieros pertinentes**
	2.1.1 - Realizar asistencias técnicas para estudios y diseños de mejoramientos de vivienda urbana y rural del departamento del Valle del Cauca.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica